



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA NORTE DEL VALLE

Bogotá, Marzo 2024

Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización
Grupo Interno de Trabajo Territorial Valle del Cauca

Contenido

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	3
2. DIAGNÓSTICO	8
2.1. Universo	8
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado	14
2.3. Sitios de interés forense	39
2.4. Cadáveres no identificados	43
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación	44
2.6. Enfoques diferenciales	45
2.7. Situación humanitaria	47
3. ESTRATEGIAS	50
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial	50
3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social	53
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda	54
3.4. Sensibilización y comunicación	54
4. PLAN OPERATIVO	54

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

El Plan Regional de Búsqueda del Norte del Valle del Cauca comprende los municipios de El Águila, El Cairo, Ansermanuevo, Argelia, Versalles, Toro, Cartago, Alcalá, Ulloa y Obando, localizados en el norte del departamento.

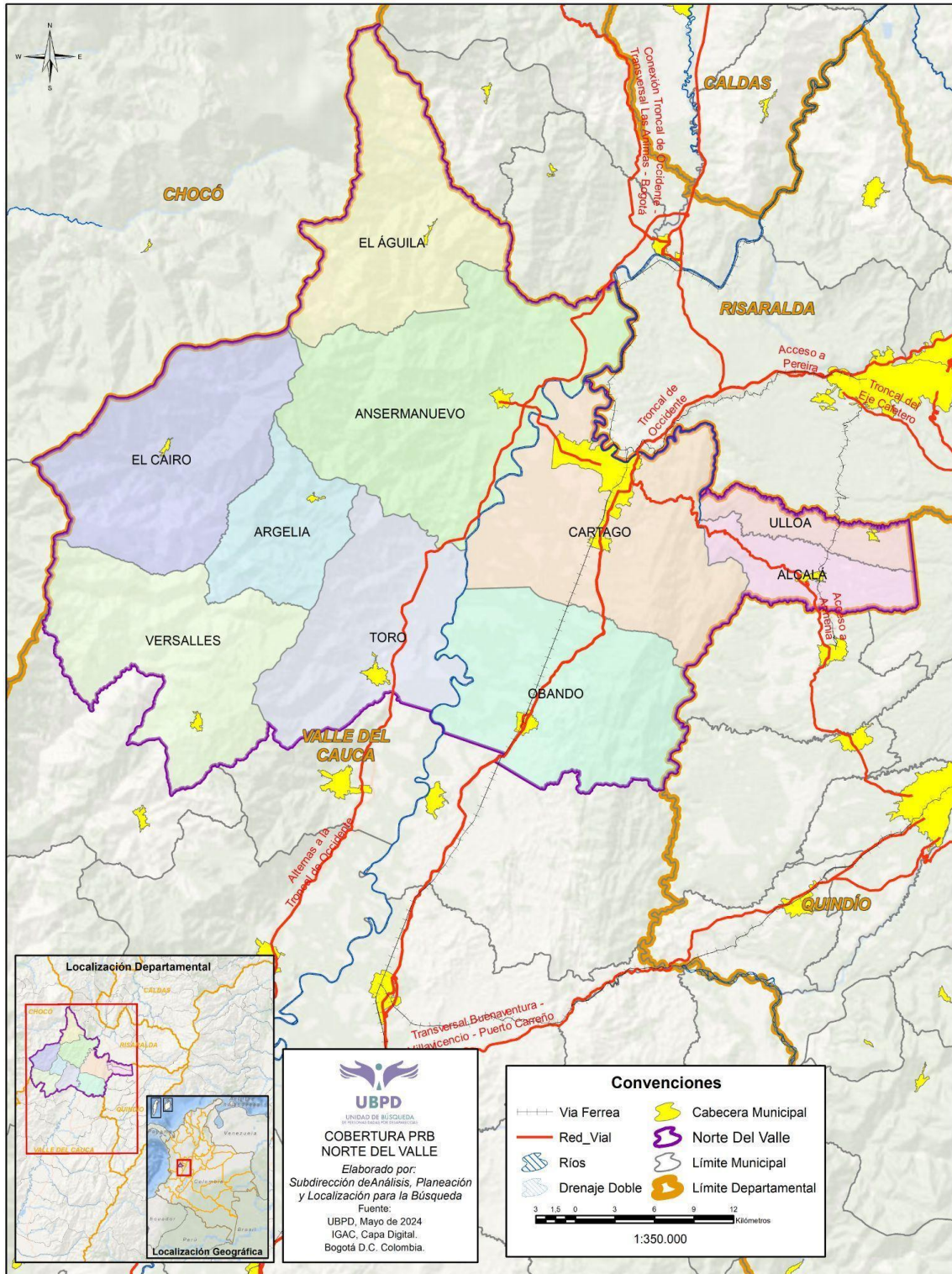
Tabla 1. Municipios de cobertura del PRB del Norte del Valle

No	Municipio	Departamento
1	Alcalá	Valle del Cauca
2	Ansermanuevo	Valle del Cauca
3	Argelia	Valle del Cauca
4	Cartago	Valle del Cauca
5	El Águila	Valle del Cauca
6	El Cairo	Valle del Cauca
7	Obando	Valle del Cauca
8	Toro	Valle del Cauca
9	Ulloa	Valle del Cauca
10	Versalles	Valle del Cauca

Fuente:UBPD

Los municipios de El Águila, Ansermanuevo, El Cairo, Argelia, Toro y Versalles se encuentran en el costado occidental del Río Cauca, ubicándose en la Cordillera Occidental en gran parte de esta zona montañosa. Entre otros paisajes se encuentran algunos lomeríos y piedemontes aluviales, así como planicies aluviales en los municipios de Ansermanuevo y Toro. Teniendo en cuenta la topografía del territorio, el clima es variado encontrando desde el templado húmedo y seco hasta llegar al cálido muy húmedo y seco. Según los órdenes de suelos presentes en estos municipios tenemos los andisoles, alfisoles, entisoles, inceptisoles, molisoles y vertisoles.

Mapa 1. Cobertura del PRB Norte del Valle.



Fuente: UBPD. 2024

Al costado oriental del río Cauca se encuentran los municipios de Cartago y Obando, los cuales presentan un paisaje de lomerío, piedemonte y planicie aluvial. Su clima es cálido seco y la orden de los suelos presentes corresponde a los vertisoles, inceptisoles, entisoles, alfisoles; la saturación es alta, con texturas finas y media finas, en términos generales se presentan suelos con arcillas expandibles y con materiales medianamente evolucionados con lixiviación de arcillas y/o materia orgánica. En los municipios de Ulloa y Alcalá encontramos un paisaje de montaña y piedemonte. El tipo de clima corresponde al Templado húmedo, el drenaje que se presenta en este territorio es bueno; el orden de los suelos presentes es de los inceptisoles, entisoles, molisoles y andisoles. La acidez varía desde suelos ácidos a fuertemente ácidos; son suelos que en términos generales presentan materiales de cenizas volcánicas y materiales medianamente evolucionados con lixiviación de arcillas y/o materia orgánica.

La cobertura de este plan regional es atravesada por el Río Cauca, como ya se mencionó anteriormente. En este río desembocan otros como el río Chanco, que baja de la cordillera occidental por el municipio Ansermanuevo, río Barbas y río La Vieja el cual corresponde al límite geográfico entre los municipios de Ulloa y Cartago con el municipio de Pereira. Más hacia el norte, se encuentra el río Cañaveral el cual baja desde la cordillera occidental y es un límite geográfico hacia el norte de los municipios de El Águila y Ansermanuevo, municipios que conforman la cobertura de este plan.¹

El Plan Regional de Búsqueda de Norte del Valle presenta áreas protegidas públicas correspondientes a Parques Nacionales, Distritos Regionales de Manejo Integrado y Reservas Naturales de la Sociedad Civil. En el municipio de El Águila en la parte noroccidental se encuentra el Parque Nacional Natural Tatamá cubriendo un área de este municipio de 2570 Ha aproximadamente. En cuanto a los Distritos Regionales de Manejo Integrado, se encuentra la Serranía de Los Paraguas en los municipios de El Cairo y Versalles cubriendo un área aproximada de 30.609 Ha y el Distrito Regional de Manejo Integrado "RUT-NATIVOS" en la parte sur del municipio de Toro cubriendo un área aproximada de 1858 Ha.²

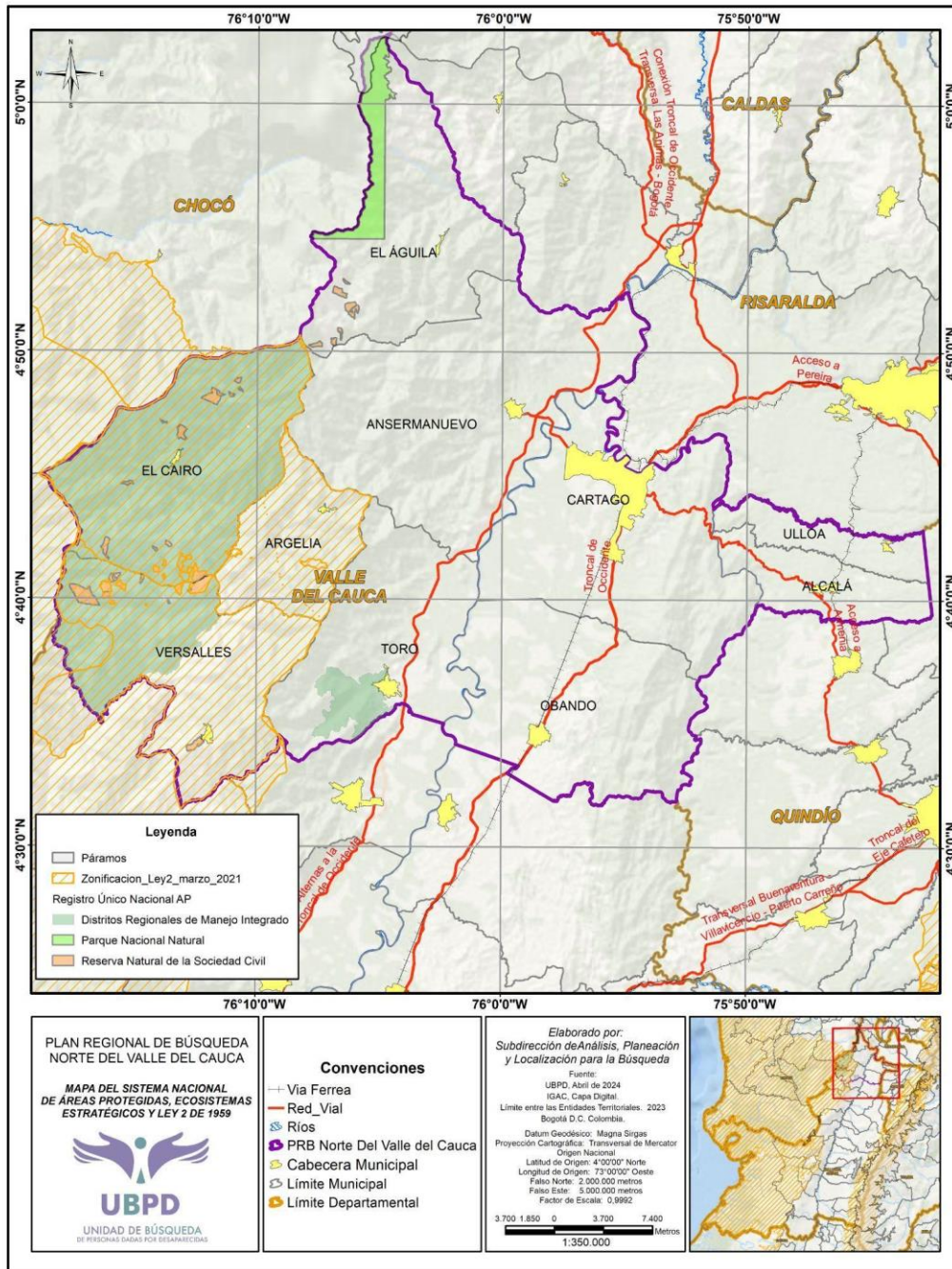
Respecto a las Áreas Protegidas Privadas se encuentran siete Reservas Naturales de la Sociedad Civil en el municipio de El Águila sumando un área aproximada de 189 Ha. En el municipio de El Cairo hay 16 Reservas Naturales de la Sociedad Civil que ocupan un área aproximada de 432 Ha. Mientras que en el municipio de Versalles hay 15 Reservas Naturales de la Sociedad Civil con un área aproximada de 611 Ha.

De los 10 municipios que conforman el PRB del Norte del Valle, los municipios de El Cairo, Argelia y Versalles se encuentran cobijados bajo la ley 2 de 1959 que corresponde a la Zona Forestal del Pacífico.

¹ Tomado de la correlación nacional de los suelos del país a escala 1:100.000, la cual se compone de unidades cartográficas, donde se presentan los subgrupos dominantes más representativos. IGAC

² Parques Nacionales Naturales de Colombia. RUNAP. Disponible en:
<https://runap.parquesnacionales.gov.co/>

Mapa 2. Sistema Nacional de Áreas Protegidas, ecosistemas estratégicos y Ley 2.

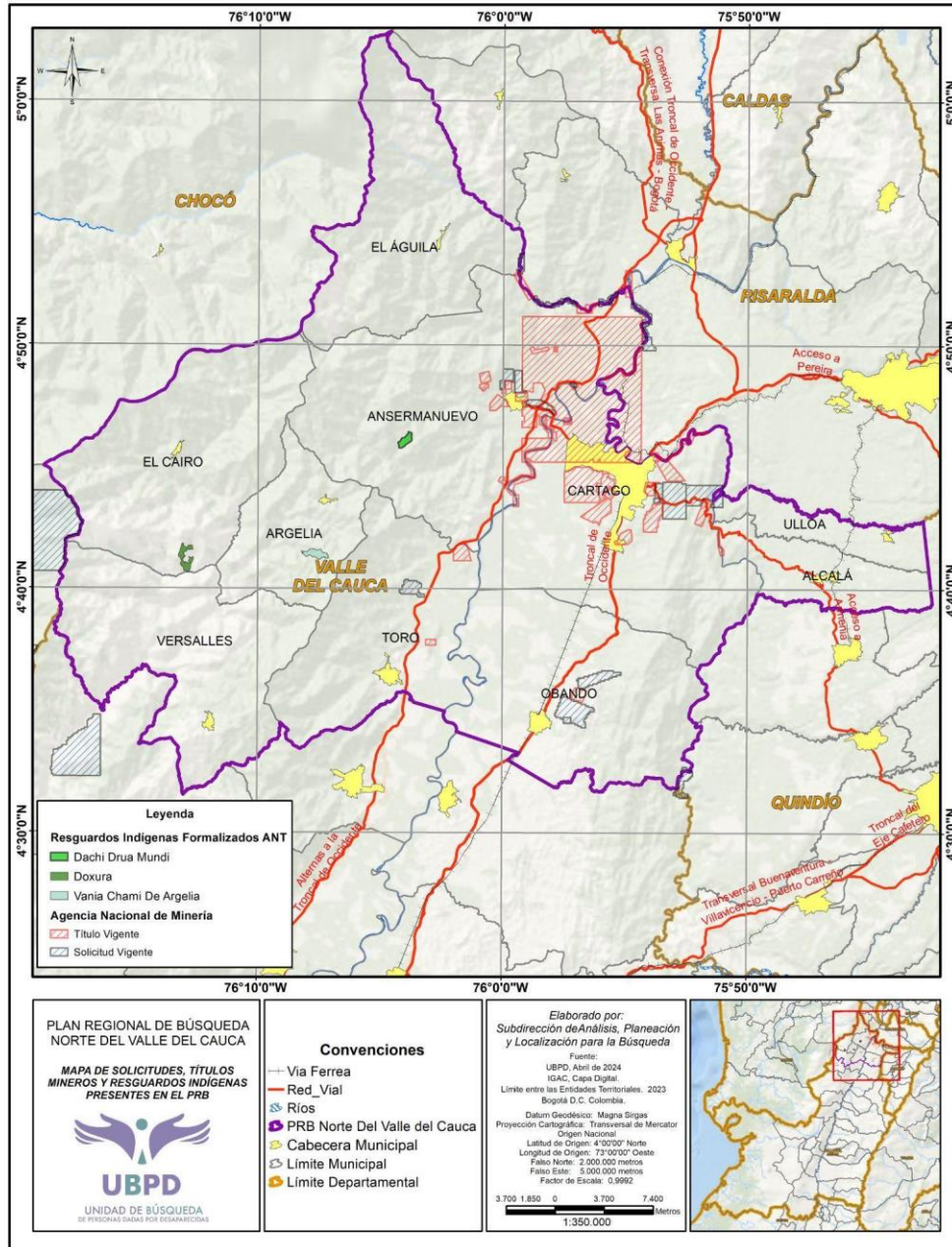


Fuente: UBPD. 2024

Consultada la página oficial de la Agencia Nacional de Minería, en la actualidad en los municipios de Ansermanuevo, El Águila, Cartago, Obando, Ulloa y Toro se presentan 17 solicitudes las cuales se encuentran en evaluación. En cuanto a títulos mineros que están activos hay 36 que están repartidos en los municipios de Toro, Ansermanuevo, Cartago, Obando y Alcalá.

Los territorios de los resguardos indígenas formalizados que se encuentran en la cobertura del plan regional del Norte del Valle corresponden a los del pueblo Embera Chami reconocido con el nombre de “Doxura” según la resolución 24 de septiembre de 2001 en el municipio de El Cairo, el pueblo Embera Chami reconocido como “Dachi Drua Mundi” según Resolución 10 de diciembre de 2002 en el municipio de Ansermanuevo y por último, Pueblo Embera Chami denominado como “Vania Chami del municipio de Argelia” según resolución del 30 de noviembre de 1998.³

Mapa 3. Solicitudes, títulos mineros y Resguardos indígenas del Norte del Valle.



Fuente: UBPD, 2024

³ Agencia Nacional de Tierras. (2024). Capa geográfica contiene la información de los Resguardos Indígenas Formalizados hasta Abril 15 de 2024. Disponible en: <https://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/search?tags=Resguardos%2520Indigenas>

2. DIAGNÓSTICO

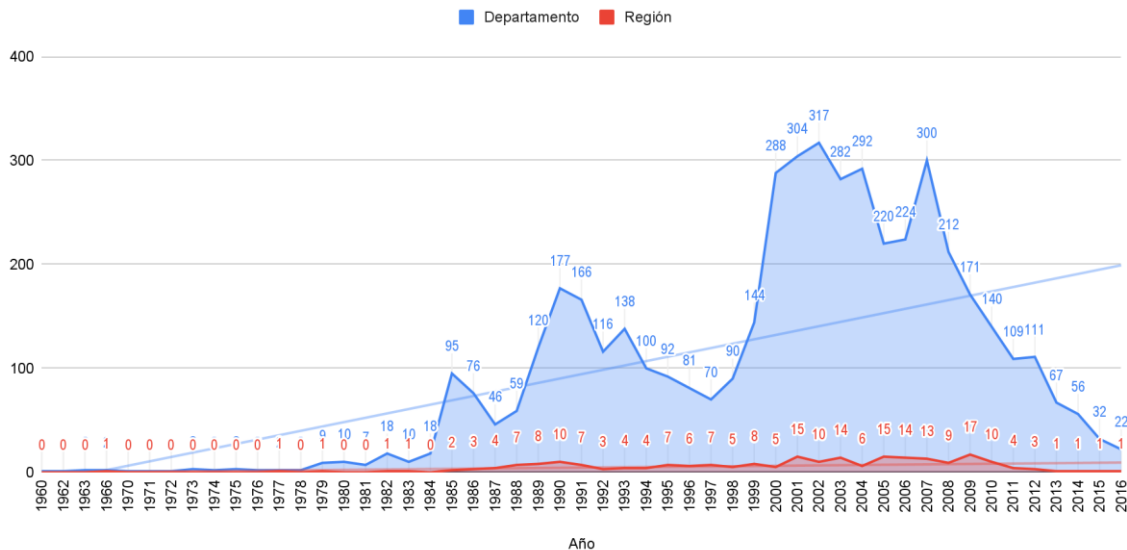
2.1. Universo

De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas de la UBPD (versión V), la masividad de la desaparición en el departamento de Valle del Cauca entre 1960 y 2016 asciende a 5.123⁴ personas. De estas, 267 personas (5 %) habrían desaparecido en alguno de los diez municipios de cobertura de este PRB.

Establecer una comparación entre el comportamiento temporal de la desaparición a escala departamental y regional, resulta un ejercicio primordial a la hora de definir estrategias de búsqueda acordes con las variaciones del conflicto armado y las prácticas sistemáticas de desaparición. Como se desprende de la gráfica 1, la dinámica de desaparición en el Norte del Valle difiere del total departamental en los ciclos de escalamiento, duración y desescalamiento, presentando un comportamiento relativamente regular en el tiempo, con una leve tendencia ascendente entre los años 2001 al 2009.

Gráfica 1. Comportamiento Temporal de la Desaparición a nivel Departamental y Regional Norte del Valle del Cauca

Comportamiento temporal de la desaparición a nivel Departamental Vs Norte del Valle



Fuente: UBPD, 2024

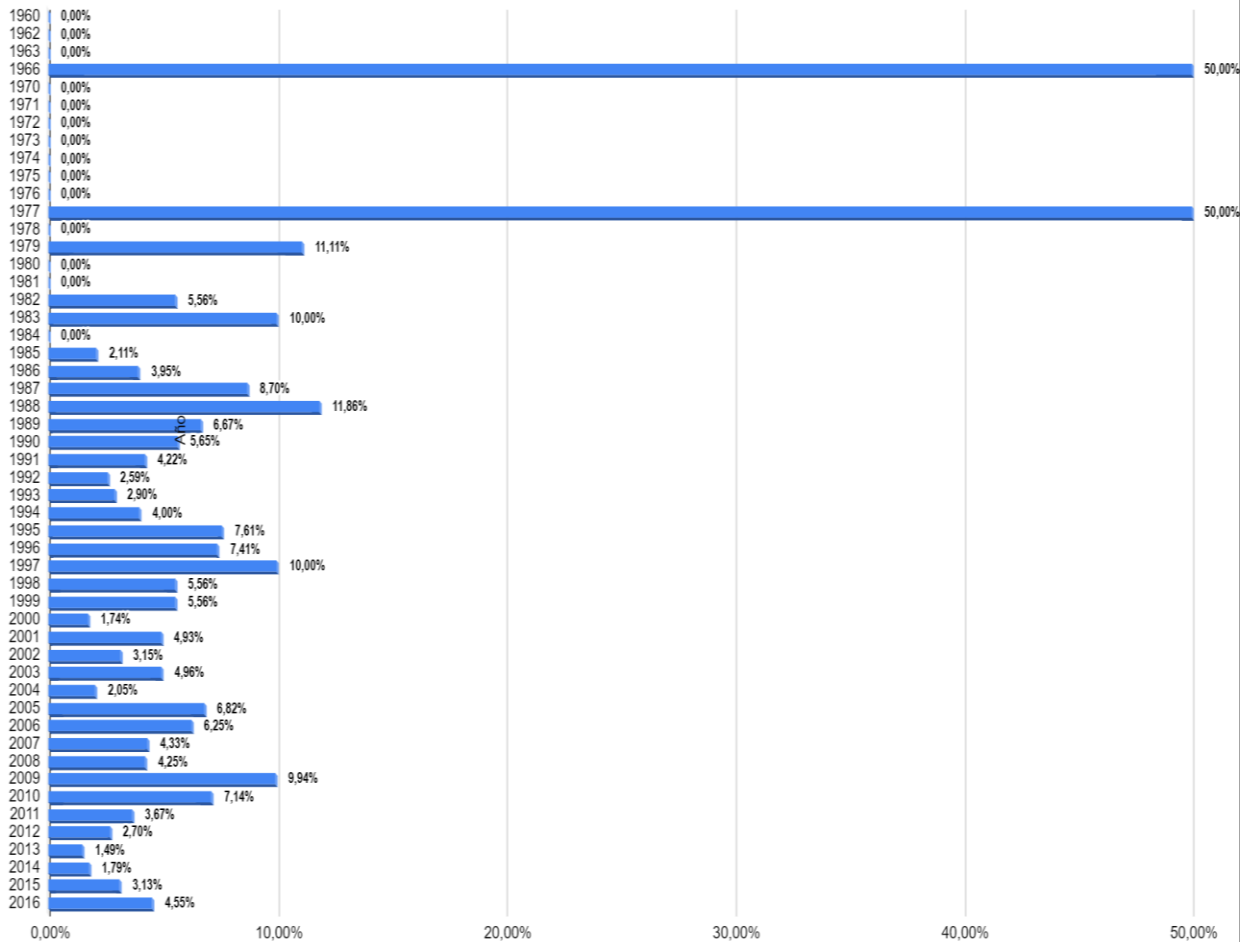
Frente a la participación porcentual anual de la región en el universo del departamento, la gráfica 2 permite apreciar una participación del 50% en los años 1966 y 1977, periodo que inició con el desmonte de las cuadrillas bandoleras del Norte del Valle a través de la creación del Frente Nacional y que estuvo marcado por la revolución cubana y el surgimiento de movimientos tales como el Grupo Comuneros (1972) y el M-19, el cual inició su presencia en el departamento en 1974. Entre 1978 y 1985, dicha participación representó una media de 3,60% con un ligero incremento en el período comprendido entre 1986 y 1990, pasando del 3,60% al 7,36% por cuenta del ingreso y consolidación del Cartel del Norte del Valle, el cual instauró las primeras prácticas de exterminio social en el territorio

⁴ La estimación del universo de personas dadas por desaparecidas contemplada en este documento corresponde a la versión V del universo, publicada en abril de 2024. Esta versión incluye el resultado del cruce de la tercera versión del Universo con el módulo de cadáveres del SIRDEC y el Archivo Nacional de Identificación -ANI- de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Las cifras aquí presentadas incluyen el valor mínimo estimado del universo, es decir, todas las personas para las cuales existe coincidencia entre las fuentes que señalan como lugar de ocurrencia de la desaparición uno de los municipios del Norte del Valle del Cauca

y logró mantener un monopolio relativo de la fuerza. Entre 1991 y el 2016, la participación porcentual anual de la región en el universo del departamento se mantuvo en un promedio del 4,72%.

Gráfica 2. Porcentaje porcentual de la región en el total departamental

Participación Porcentual Frente a Año



Fuente: UBPD, 2024

El análisis anual por municipio del universo V, evidencia que el comportamiento temporal de la desaparición no fue uniforme ni constante en la región. El municipio de Cartago se presenta como el único en el que la dinámica de la desaparición presentó períodos de continuidad, representados en los años comprendidos entre 1986 y 1991, y 1993 al 2012.

Este incremento de casos en el municipio de Cartago a partir de 1990, obedeció a la consolidación del Cartel del Norte del Valle y el uso de una violencia selectiva y ejemplarizante, sustentada sobre vendettas y conflictos personales, en donde los asesinatos y desplazamientos fueron los repertorios de violencia más utilizados para garantizar un control efectivo de la región. De otra parte, el municipio constituye una frontera de contacto entre Antioquia, Valle del Cauca y el Eje Cafetero, lo que implicó el tránsito constante de diversas estructuras armadas que se desplazaban hacia el Cañón de Garrapatas, San José del Palmar (Chocó) y al occidente y centro del Valle.

Como se desprende de las tablas 2 y 3, la población mayoritariamente afectada de forma directa por el fenómeno de la desaparición, fueron los hombres jóvenes y adultos desempleados, en situación de calle, consumidores de estupefacientes o señalados de cometer actos delictivos, como parte de una política impuesta por los organizaciones narcotraficantes de exterminio y control social. De otra parte, fueron desaparecidos hombres jóvenes y adultos, cuya ocupación principal era la agricultura, las ventas informales, el comercio, o que habían prestado el servicio militar. De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas construido por la UBPD, existe información del sexo de las personas dadas por desaparecidas en 262 de los 267 casos documentados, encontrando que el 89% eran hombres, el 8% mujeres y un 0,3% se autoreconocía como intersex.

Tabla 2. Género y participación porcentual de las personas dadas por desaparecidas en el Norte del Valle

Municipio	Hombre	Participación Porcentual Municipal	Mujer	Participación Porcentual Municipal	Intersex	Participación Porcentual Municipal	Conflicto entre fuentes	Sin información	Total	Porcentaje de Participación Municipal en el PRB
Alcalá	15	5,62%	0	0,00%	0	0	0	0	15	5,62%
Ansermanuevo	22	8,24%	0	0,00%	0	0	1	0	23	8,61%
Argelia	8	3,00%	0	0,00%	1	0,37%	0	0	9	3,37%
Cartago	98	36,70%	12	4,49%	0	0	2	1	113	42,32%
El Águila	23	8,61%	2	0,75%	0	0	0	0	25	9,36%
El Cairo	12	4,49%	0	0,00%	0	0	0	1	13	4,87%
Obando	23	8,61%	2	0,75%	0	0	0	0	25	9,36%
Toro	17	6,37%	4	1,50%	0	0	0	0	21	7,87%
Ulloa	2	0,75%	0	0,00%	0	0	0	0	2	0,75%
Versalles	19	7,12%	2	0,75%	0	0	0	0	21	7,87%
Total	239		22		1		3	2	267	100,00%

Fuente: UBPD, 2024

En lo referente al curso de vida, los hombres desaparecidos se encontraban mayoritariamente entre los 29 y los 59 años, al igual que las mujeres. Esto es el resultado de la desaparición forzada, el señalamiento y estigmatización, la trata de personas y el reclutamiento e ingresos a organizaciones guerrilleras, grupos paramilitares y grupos de seguridad privada, develando que en estos sectores etéreos se concentró una mayor vulnerabilidad por afectaciones del conflicto armado, siendo de interés para las líneas de investigación humanitaria y extrajudiciales que adelanta la UBPD.

Aunque el porcentaje de infancia y adolescencia no alcanza los niveles reportados de víctimas jóvenes y adultas, una de las principales prácticas documentadas se vincula con la desaparición selectiva de mujeres jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 14 y los 18 años en hechos que no fueron denunciados por sus familiares por temor a posibles represalias por parte de los actores que ejercían el control del territorio⁵.

⁵ Ver: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-999371>

Tabla 3. Curso de vida de las personas dadas por desaparecidas en el Norte del Valle

Curso de vida	Hombre	Mujer	Intersex	Indeterminado	Total
Primera infancia	1	0	0	0	1
Infancia	3	1	0	0	4
Adolescencia	11	0	0	0	11
Juventud	40	2	0	0	42
Adulthood	94	7	0	0	101
Adulta mayor	9	0	0	0	9
S.inf	42	4	1	2	49
Conflicto entre fuentes	39	8	0	3	50
Total	239	22	1	5	267

Fuente: UBPD, 2024

De otra parte, de las 267 desapariciones documentadas, se cuenta con información relativa a la pertinencia étnica en 231. Es de resaltar que la región del Norte del Valle está compuesta por diferentes grupos poblacionales, destacándose un alto porcentaje de población blanca y mestiza lo que se corresponde con las bases institucionales, las cuales reportan un predominio de desapariciones de personas mestizas (85%), seguidas de personas negras y afrocolombianas (1%)

Tabla 4. Pertenencia étnica de las personas dadas por desaparecidas en el Norte del Valle

Municipio	Ninguna	NARP	Sin información	Total general
Alcalá	12	0	3	15
Ansermanuevo	21	1	1	23
Argelia	7	0	2	9
Cartago	97	1	15	113
El Águila	20	1	4	25
El Cairo	11	0	2	13
Obando	23	0	2	25
Toro	17	0	4	21
Ulloa	2	0	0	2
Versalles	18	0	3	21
Total	228	3	36	267

Fuente: UBPD, 2024

La región cuenta, a corte del 30 de abril de 2024, con 51 solicitudes de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, lo cual corresponde al 19,48% del universo. Al comparar la distribución por municipios de la población de personas dadas por desaparecidas en el área de cobertura del Plan Regional de Norte del Valle según el Universo y el Registro de Solicitudes de Búsqueda (RSB), se observan algunas diferencias en la participación porcentual de algunos municipios de mayor concentración, como es el caso de Toro, El Cairo y Argelia. Lo anterior supone el fortalecimiento de estrategias que permitan realizar la documentación de casos en todos los municipios de la Región, llegando a equivalencias entre el Universo y el RSB. Una de las solicitudes hace parte del macrocaso 001 de la JEP y ocho de ellas se encontrarán asociadas al macrocaso 003 de la JEP.

La tabla 5 presenta la distribución absoluta y relativa de las solicitudes de búsqueda según municipio de desaparición.

Tabla 5. Distribución absoluta y relativa de las solicitudes de búsqueda según municipio de desaparición en el Norte del Valle

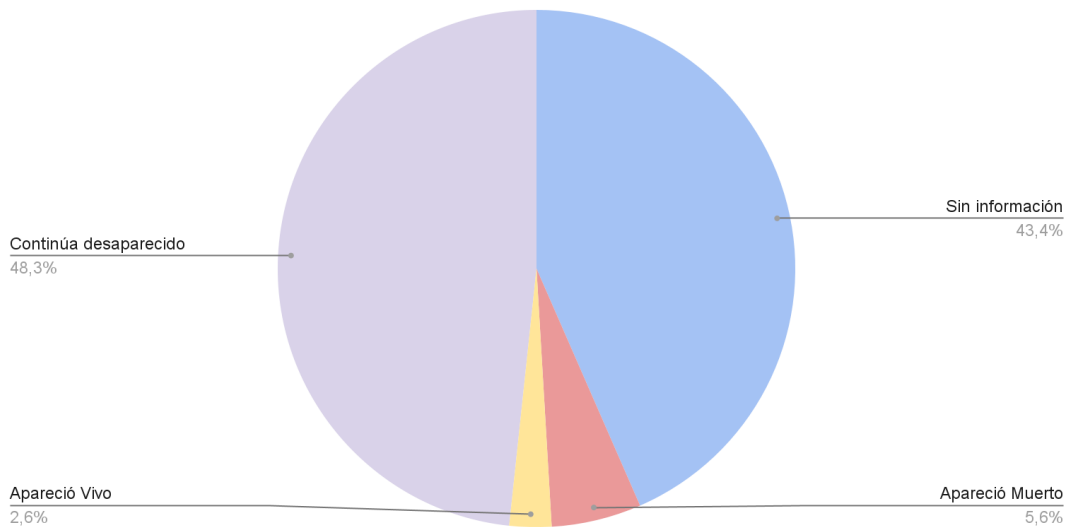
Municipio	# PDD RSB	%	# PDD Universo	%	% RSB sobre Universo
Alcalá	0	0,00%	15	5,62%	0,00%
Ansermanuevo	2	3,85%	23	8,61%	8,70%
Argelia	3	5,77%	9	3,37%	33,33%
Cartago	17	32,69%	113	42,32%	15,04%
El Águila	8	17,31%	25	9,36%	36,00%
El Cairo	4	7,69%	13	4,87%	30,77%
Obando	4	7,69%	25	9,36%	16,00%
Toro	11	21,15%	21	7,87%	52,38%
Ulloa	0	0,00%	2	0,75%	0,00%
Versalles	2	3,85%	21	7,87%	9,52%
Total	51	100,00%	267	100,00%	19,48%

Fuente: UBPD, 2024

Por último, es de señalar que, de los 267 casos documentados, se cuenta con información relacionada con la situación actual de la persona dada por desaparecida en el 57% de los casos (151). De estos, el 48,3% continúa desaparecido (129); el 5,6 % apareció muerto (15) y el 2,6% apareció vivo (7). Por lo anterior, como parte de las estrategias del PRB se encuentra el complementar la información relacionada con el estado actual de 116 personas que, se presume, estarían aún desaparecidas.

Gráfico 5. Situación actual de las PDDs registradas en el Universo del Norte del Valle

Situación actual PDDs registradas en el universo



Fuente: UBPD, 2024

2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

La dinámica de la desaparición en el Valle del Cauca ha estado inmersa en la disputa por el control de corredores estratégicos a nivel militar y económico por parte de diversos actores armados. Históricamente el Valle ha estado bajo el control de una multiplicidad de actores armados que se han ido reconfigurando con el tiempo debido a diversos aspectos como capturas, extradición, desmovilización, reducción entre grupos armados, acuerdos de Paz, entre otros. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (en adelante FARC EP) estuvieron presentes con el Frente 47, el Ejército de Liberación Nacional (en adelante ELN) a través del Frente de Guerra Suroccidental, el M-19 con el Frente Jaime Báteman Cayón, el Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia y el BCB. De igual forma, en la región hizo presencia el Cártel de Cali y el Cartel del Norte del Valle⁶.

Comprender el fenómeno de la desaparición supone diferenciar los grandes ciclos del conflicto a escala departamental que permiten caracterizar las prácticas sistemáticas, actores y posibles lugares de ocultamiento de personas dadas desaparecidas. En un primer ciclo que abarca desde 1966 hasta 1979 la desaparición se presentó de forma esporádica con algunos casos vinculados con el paro cívico nacional de 1977 a partir del cual se dio inicio a una intensa persecución contra el movimiento sindical, obrero y popular por parte de la fuerza pública expresado en el Estatuto de Seguridad de 1978 y en el aumento de las denuncias de violaciones a los derechos humanos, particularmente asociadas a casos de tortura.

Con el surgimiento y auge de la estrategia político militar del M-19, el Estatuto de Seguridad y el ingreso de actores vinculados al narcotráfico al departamento, a partir de 1985 se presentó un viraje en la intensidad del conflicto armado, que dio origen a un segundo ciclo comprendido entre 1980 y 1989. Este se caracterizó por un aumento de las desapariciones forzadas de militantes y simpatizantes del M-19 y del EPL, atribuidas a grupos de inteligencia del Estado y a la fuerza pública, así como al surgimiento de grupos de seguridad privada vinculados al narcotráfico que

⁶ MUÑOZ LASSO, Eduar, ARISTIZABAL GARCÍA, Laura Valentina: Los efectos del conflicto armado en el Valle del Cauca en la actualidad. Testimonio de las víctimas. 2021, 39 p. <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/6763/ARTICULO%20SEMILLERO%2C%20EFECTOS%20DEL%20CONFLICTO%20ARMADO%20EN%20EL%20VALLE%20DEL%20CAUCA%20Eduar%20Lasso%20Laura%20Aristizabal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

buscaban asegurar el control territorial en zonas donde el cartel del norte del Valle intentaba consolidar el dominio sobre la tierra y la producción de coca.

A finales de los 80 el conflicto en el departamento se complejiza por cuenta del ingreso de nuevos actores que iniciaron una disputa por el poder y el control territorial. De un lado, narcotraficantes y terratenientes irrumpieron, asumiendo las posiciones de los antiguos poderes locales⁷ en medio de la llegada de actores armados guerrilleros como el Comando Conjunto de Occidente de las FARC-EP. El ingreso de un nuevo actor al departamento condujo, en palabras de Betancourt:

A finales de la década de 1980 y comienzos de 1990, las redes de poder local habían guardado una línea de continuidad con las violencias de la década de 1970. La mafia valluna que no había encontrado hasta ahora resistencia en su legalización al ampliar su poderío atacó a quienes interferían en sus propósitos: sectores sociales, guerrilla, la izquierda, el sindicalismo, etc. y en su arremetida, en un doble juego, fue contribuyendo al despojo de los campesinos de las cordillera del Valle(...) De tal modo se gestan y desarrollan variantes de grupos paramilitares dirigidos contra las reivindicaciones campesinas y contra la presencia de grupos guerrilleros (Eln, M-19) que desde la década del ochenta se habían establecido allí; aunque al principio se trató de pequeños grupos de exterminio controlados por terratenientes y la mafia, paulatinamente se convirtieron en organizaciones mayores cuya dinámica desbordó la defensa de la tierra y se convirtieron en escuadrones de la muerte⁸

Posteriormente, entre 1991 y 1997 se presentó un decrecimiento en el número de casos documentados de desaparición forzada en el marco del conflicto armado y un aumento de los asesinatos selectivos de líderes de movimientos políticos alternativos e independientes ordenados por narcotraficantes a nivel departamental. Durante este periodo tuvo lugar el ingreso del Comando Conjunto de Occidente de las FARC-EP, el cual dio a conocer sus primeras bases en el sector de la Estrella, parte alta de Siloé en Cali, el 14 de abril de 1991, así como el incremento de grupos de seguridad privada que defendían territorios y prestaban sus servicios de seguridad a narcotraficantes y ganaderos. Posteriormente, entre 1998 y el 2005 se da un escalamiento del conflicto armado en el Valle del Cauca, marcado por la expansión del paramilitarismo a través del Bloque Calima, la consolidación de las estructuras del Comando Conjunto de Occidente, el despliegue del ELN y la modernización de las fuerzas militares. El fenómeno de la desaparición se redujó a partir del 2008 y se caracterizó por la confrontación entre grupos armados conformados tras la desmovilización de las AUC y las guerrillas que operaron en el departamento.

En términos de la distribución cuantitativa de la desaparición en el departamento por plan regional de búsqueda, es posible evidenciar que la región del Norte del Valle ocupa el quinto lugar en relación con la densidad de la desaparición, con una participación porcentual del 6.81% con respecto al resto del departamento, después de las regiones del Área Metropolitana (36,57%), Pacífico Medio (22,49%), Oriente del Valle (19,94%) y Occidente del Valle (6,81%).

Tabla 6. Participación porcentual PRB Norte del Valle del Cauca con respecto al total de PRB del Departamento

No	Plan Regional de Búsqueda	Número de municipios en Valle del Cauca	Universo Preliminar	Participación Porcentual
1	Área Metropolitana	8	2265	36,71%
2	Pacífico Medio	2	1393	22,58%
3	Oriente del Valle	9	1235	20,02%
4	Occidente del Valle	12	878	14,23%
5	Norte del Valle	11	399	6,47%
	Total	42	6170	

Fuente: UBPD. 2024

⁷ BETANCOURT, Dario. Mediadores, Rebuscadores, Traquetos y Narcos. Valle del Cauca 1890-1997. Antropos. Bogotá. 1998. Pág. 95

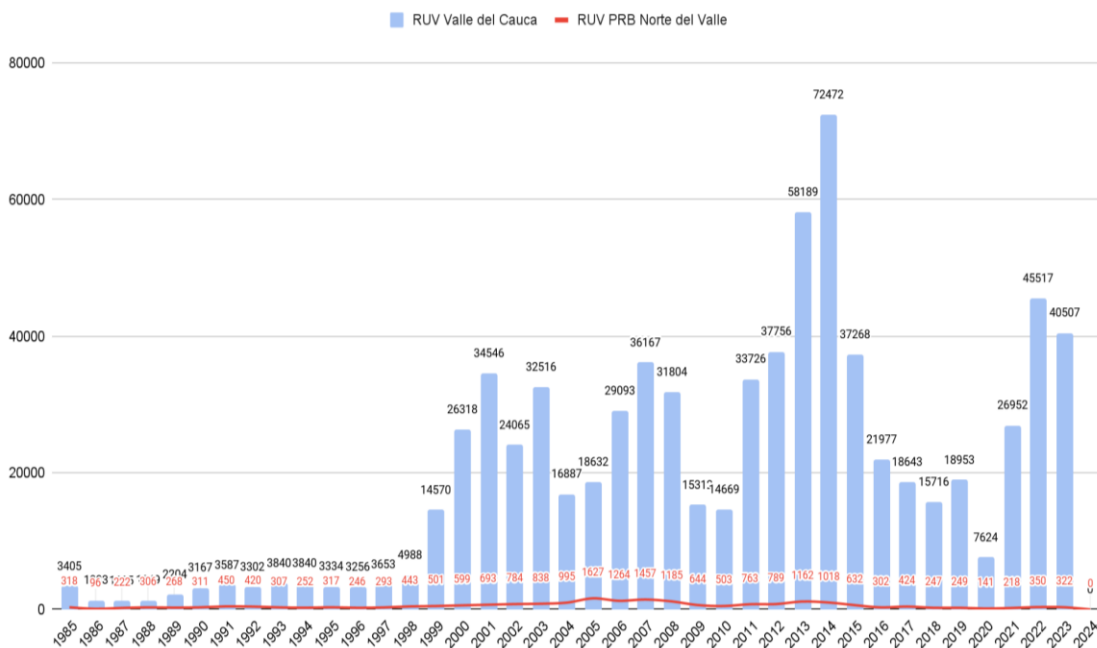
⁸ Ibíd. Pág. 101.

Atendiendo al marco temporal de la Ley 1448 de 2011, la gráfica 6 presenta el número de víctimas por año en Valle del Cauca y en la región, de conformidad con las cifras del RUV, que integran la totalidad de hechos victimizantes que tuvieron lugar entre 1985 y el 2016. En términos espaciales, la dinámica del conflicto armado en el departamento tuvo tres epicentros y una serie de desplazamientos temporales. El primer ciclo de la violencia se concentró en el área Metropolitana a finales de la década de los ochenta, seguido por un aumento exponencial de la violencia en el Pacífico Medio y en el Oriente del Valle, siendo el Norte del Valle la región que registra el menor número de víctimas del conflicto armado, de acuerdo con las cifras de la UARIV.

De acuerdo con las cifras disponibles, el municipio de Cartago registró el mayor número de personas que fueron sujeto de atención por desplazamiento forzado en el norte del Valle del Cauca, mientras el municipio del Águila es el municipio con mayor número de víctimas por municipio de ocurrencia. Por su parte, Cartago y Obando registran el número más alto de abandono y despojo de tierras⁹. Sin embargo, los ciclos de violencia del Norte del Valle no se corresponden con los del resto del departamento, lo cual podría obedecer al dominio y control que ejerció el Cartel del Norte del Valle en el territorio durante el periodo comprendido entre 1980 y el 2008.

Gráfica 6. Comportamiento anual del número de víctimas directas en el departamento y Región-UARIV

RUV PRB Norte del Valle y RUV Valle del Cauca



Fuente: Elaboración propia con datos del RUV. 2024

Para el análisis de esta zona en particular, es preciso comprender las dinámicas de posicionamiento y expansión de los grupos armados en la región donde, con el desvanecimiento del cartel de Cali, surgió el cartel del Norte del Valle, el cual ejerció el control del territorio durante casi tres décadas. La violencia del narcotráfico contra la población civil fue clasificada en sus inicios como una violencia de baja intensidad, que, con el paso de los años y con el aumento de los ámbitos de influencia del narcotráfico, adquirió un mayor peso cuantitativo en las cifras de asesinatos, desplazamientos y despojo de tierras. Dentro de los tipos de violencia ejercida por los narcotraficantes, que fueron documentados por la CEV, se encuentra: i) la violencia entre narcotraficantes; ii) la violencia entre narcotraficantes y otras organizaciones ilegales, entre las cuales se encuentra la delincuencia común; iii) la violencia de los

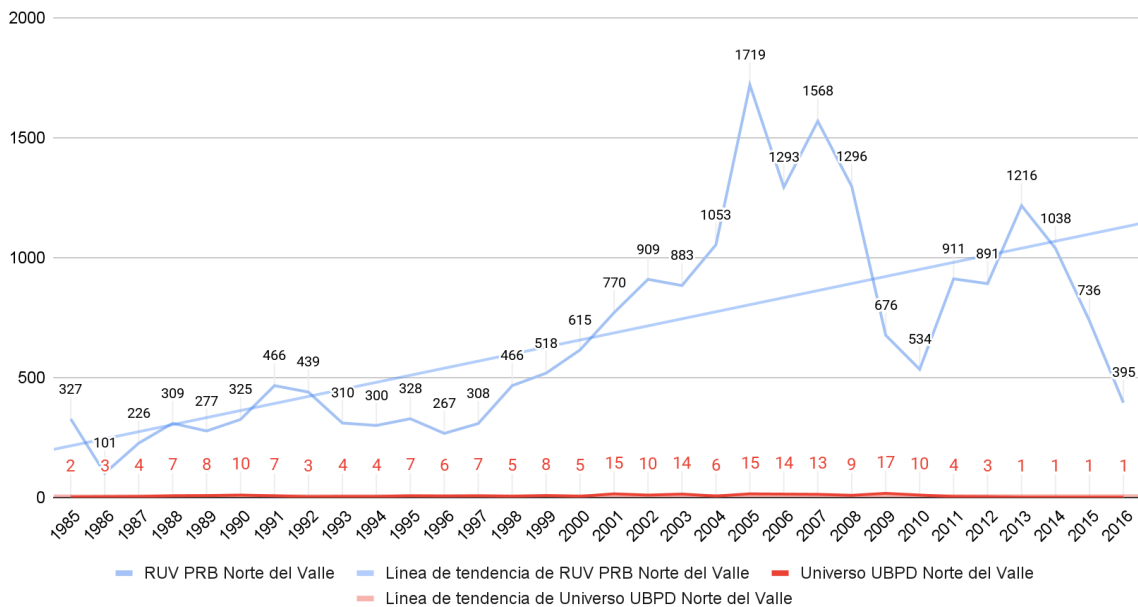
⁹ CASTAÑEDA VALENCIA, José Andrés. Sistematización del Proceso de Restitución de Tierras en el Departamento del Valle del Cauca, en el Marco de las Leyes 1448 de 2011 y 2078 de 2021. UNAD. 2023

narcotraficantes contra el Estado y iv) la violencia contra los ciudadanos al margen de los negocios ilegales¹⁰. Estas violencias, como se enunció anteriormente, no privilegiaron la práctica de desaparición forzada dentro de sus repertorios, razón por la cual la dinámica de desaparición no mantuvo una correspondencia con el proceso de victimización en el marco del conflicto armado en el Norte del Valle, como se observa en la gráfica 7

Trás el desmonte del Cartel del Norte del Valle, tuvo lugar la reorganización de estructuras armadas bajo el auspicio de Diego Montoya, “Don Diego” quien, con el apoyo de las AGC conformó “Los Machos” y de Wilber Varela, “Jabón” (cartel del Norte del Valle) el cual configuraría “Los Rastrojos”. Por otro lado, con la desmovilización de las AUC se crearon otras estructuras, tales como el grupo de crimen organizado “La Cordillera” y “Los Flacos”¹¹. Este “acomodo territorial”, ha oscilado entre la colaboración y la guerra entre bandas, manteniendo una dinámica de violencia que persiste en la actualidad.

Gráfica 7. Comportamiento anual del número de víctimas directas frente al Universo de PDD

RUV PRB Norte del Valle y Universo UBPD Norte del Valle



Fuente: Elaboración propia con datos del RUV. 2024

Es importante destacar la importancia de la región en cuanto corredor que conecta el Valle del Cauca con el Eje cafetero, el Chocó, la Serranía de los Paraguas y el Cañón de Garrapatas, punto geoestratégico para el transporte de droga hacia el exterior. En virtud de lo anterior, en la región confluyen una multiplicidad de actores en diversas temporalidades, como lo fueron:

¹⁰ VANEGAS MUÑOZ, Gildardo. Caracterización del narcotráfico en el norte del departamento del Cauca, departamento del Valle del Cauca y Eje Cafetero y sus relaciones con el conflicto armado (1958-2020). CEV. Bogotá. 2022.

¹¹ SALAZAR TRUJILLO, Boris, CAICEDO HURTADO, María Isabel, VANEGAS MUÑOZ, Gildardo: Afinidades violentas: la evolución de la red de narcotraficantes del norte del Valle, Universidad del Valle, 2021.

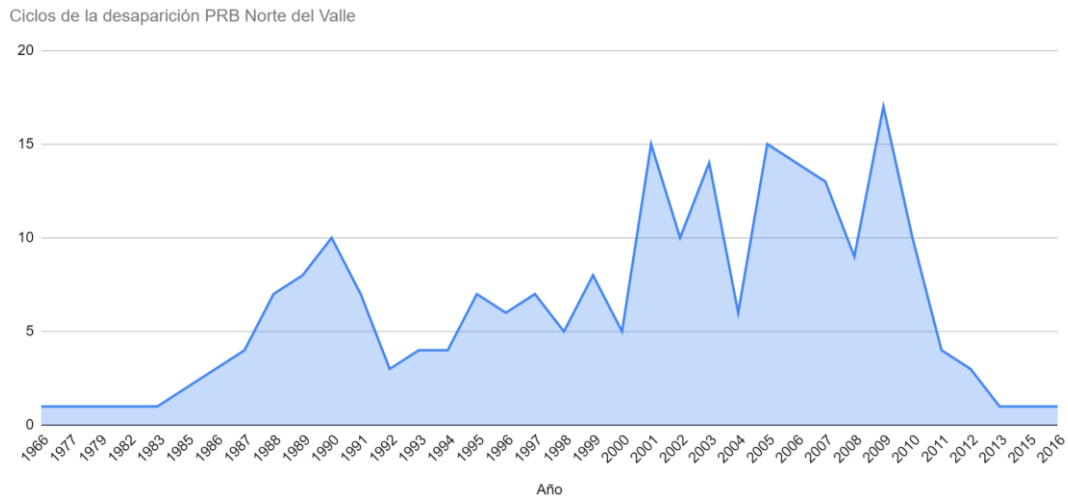
Tabla 7. Actores armados Norte del Valle

Tipo de Estructura armada	Estructura	Principal zona de injerencia
Guerrilla	Frente 47 "Aurelio Rodríguez" y Frente 50. Bloque José María Córdoba. FARC EP	El Cairo El Águila Argelia Ulloa Cartago
	ELN. Frente Luis Carlos Cárdenas	Cordillera Occidental
	ERG-Ejército Revolucionario Guevarista	Norte del Valle
	ELN Frente Ernesto Ché Guevara	Argelia
Paramilitares	Bloque Calima	Norte del Valle de
	Bloque Pacífico	El Águila y El Cairo
	Bloque Central Bolívar. Frente Héroes y Mártires de Guática	El Águila Ulloa
Otras estructuras	Los Patos	Cañón de Garrapatas
	Don Olmedo Sicarios S.A Los Magníficos	Norte del Valle
	Cartel del Norte del Valle	Norte del Valle
	Los Flacos	Cartago, El Águila, Ansermanuevo, Alcalá
	La Cordillera	Norte del Valle
GAPD	Los Machos	Norte del Valle
	Los Rastrojos	Norte del Valle
Fuerza Pública	Brigada III. Batallón Vencedores de Cartago	Norte del Valle
	Octava Brigada. Comando de Fuerzas Especiales Urbanas N°5	Ulloa y Alcalá
	Octava Brigada.	Ulloa y Alcalá
	Sexto distrito de Policía con sede en Cartago	Norte del Valle
Organismos de inteligencia	DAS	Norte del Valle

Es importante resaltar la relación que guarda el accionar de los grupos armados en el Norte del Valle del Cauca con la riqueza agrícola y cafetera de la región, como fuente de financiamiento. De otra parte, el Norte del Valle constituye un corredor que conecta Buenaventura, Chocó, el Eje Cafetero y el occidente del Valle, los cuales hicieron parte de corredores estratégicos que permitieron el acceso a puntos geoestratégicos para el tránsito de armas, estupefacientes y otros elementos bélicos. Teniendo en cuenta lo anterior y considerando la comprensión que la UBPD ha logrado

sobre el desarrollo de la dinámica de la guerra en el territorio del Norte del Valle, se han identificado ocho ciclos temporales del conflicto armado y la desaparición en la región, los cuales se detallan a continuación

Gráfica 8. Ciclos de la desaparición en el Norte del Valle



- **Fin de la violencia bipartidista. 1966-1979**

La historia del conflicto armado en el Norte del Valle se remonta a la década del cincuenta, con la conformación de las cuadrillas bandoleras del Norte del Valle en el marco de la violencia bipartidista. A diferencia de otras regiones del país, la resistencia liberal en el Valle surgió de forma tardía en 1957 con la ayuda de las cuadrillas de Quindío y Tolima¹² como respuesta al bandolerismo conservador, lo que condujo a un reparto de municipios y veredas entre cuadrillas, que exacerbó la violencia contra los pobladores, la presión sobre la tierra de campesinos y pequeños propietarios y el robo de la producciones agrícolas, especialmente del café en el Norte del Valle y la zona cafetera del Tolima y Quindío.

El aumento de los secuestros, extorsiones, masacres, amenazas y boleteos, aunado al tránsito constantes de los integrantes de cuadrillas entre Caldas y el Norte del Valle, como estrategia de evasión frente a la persecución de la fuerza pública que solo contaba con jurisdicción en su departamento, condujo en 1962 a la creación de la VIII Brigada del Ejército, la cual integró los batallones del norte del Valle y Caldas bajo un solo mando¹³. Tras el ascenso al poder de Guillermo León Valencia y el aumento de las acciones militares, las cuadrillas del Norte del Valle fueron exterminadas de forma gradual. En 1965 inició un proceso de transición del bandolerismo a otras actividades delictivas como la piratería o el ingreso a las nacientes organizaciones guerrilleras.

Trás el exterminio de las Cuadrillas, en 1966 la región inició un nuevo ciclo caracterizado por un descenso en las cifras de masacres y asesinatos. De acuerdo con la base del CNMH, mientras entre 1960 y 1965 fueron registrados 23 asesinatos en el municipio de Cartago, atribuidos al bandolerismo y tuvieron lugar cerca de 11 masacres, en el período comprendido entre 1965 y 1979 esta cifra se redujó a cero.

Es así como el inicio de este ciclo se encuentra marcado por la desaparición de las cuadrillas del Norte del Valle y la aparente pacificación de la región, con respecto al período de violencia inmediatamente anterior. Durante este período se registraron tres desapariciones en el Norte del Valle, las cuales representan el 1% de la desaparición de la región.

¹² BETANCOURT ECHEVERRY, D. (1990). Las Cuadrillas Bandoleras del Norte del Valle, en la violencia de los años Cincuentas. *Historia Crítica*, 1(4), pp. 57–68. doi:10.7440/historic4.1990.03.

¹³ El Espectador. El bandolerismo en el norte del Valle. 7 de junio de 2008. [en línea] <https://www.elespectador.com/judicial/el-bandolerismo-en-el-norte-del-valle-article-18350/>. Consultado el 2 de mayo de 2024.

Es de señalar que la información disponible en el universo relacionada con circunstancias y relatos es escasa, lo que no permite realizar una mayor aproximación a los hechos que tuvieron lugar en la región.

Tabla 8. Cifras de desaparición por distribución municipal. 1966-1979

AÑO	ALCALÁ	ANSERM ANUEVO	ARGELIA	CARTAGO	EL ÁGUILA	EL CAIRO	OBANDO	TORO	ULLOA	VERSALLES	TOTAL
1966	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
1977	0	0	1		0	0	0	0	0	0	1
1979	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Total	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	3

De otra parte, los registros sobre hechos del conflicto armado dan cuenta de acciones bélicas en la finca La Secreta, municipio de Obando en 1966 entre el Ejército Nacional y la Cuadrilla de El Llanero, en el marco de la cual fallecieron tres personas plenamente identificadas y una acción bélica protagonizada por la Policía Nacional y un actor desconocido, en el municipio de Toro en 1973.

Tabla 9. Acciones bélicas Norte del Valle. 1966-1979

Acciones bélicas Norte del Valle (1966-1979)				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Obando/ Finca la Secreta	03/01/1966	3	Cuadrilla El Llanero	Ejército Nacional
Toro/ El Galpón	29/04/1973	4	Sin información	Policía Nacional

Si bien durante este período, en otras regiones del departamento del Valle surgieron movimientos de izquierda y simpatizantes de movimientos marxistas-leninistas, tales como el Grupo Comunos (1972) y el M-19 (1974), en la región cafetera la presencia de grupos armados insurgentes fue escasa. Es de señalar que, la época de la violencia no solo favoreció una estructura agraria determinada por el modelo de hacienda ganadera, en donde la tierra, particularmente en la zona del valle geográfico del río Cauca, se concentró en pocas manos¹⁴ sino que consolidó a Cartago como una zona de frontera y contacto entre el Eje Cafetero, el Chocó y Antioquia. De esta manera, en este municipio surgieron algunos de los primeros financiadores de los cultivos de marihuana que se sembraron en los municipios de El Cairo, El Águila y la Cordillera Occidental.

Vinculados a los cultivos de uso ilícito, se dio la aparición de los primeros narcotraficantes o mafiosos, que usufructuaron el modelo de las antiguas estructuras criminales de la década de los cincuenta y setenta, conocida como “los pájaros” o bandoleros. Sobre estas, se estructuraron grupos de sicarios o gatilleros, guardaespaldas y grupos de seguridad privada. A pesar de lo anterior, en la región, la consolidación del naciente negocio del narcotráfico no requirió de un ejercicio de la violencia contra la población civil, en la medida en que los niveles de competencia eran bajos y los negocios se realizaban entre conocidos y familiares. A finales de los años 70 en el Norte del Valle empezaron a ser conocidos nombres como Gerardo Martínez, *Drácula*, originario del municipio de El Águila o Carlos Jaramillo, *Maluco*, originario de Ansermanuevo, quienes empezaron a disputarse el control de los cultivos y las rutas.

¹⁴ VANEGAS MUÑOZ. Op Cit. Pág 70

racula fue conocido por prestar servicios a Hernán Giraldo Serna para asesinar a enemigos y contradictores, fortaleciendo las relaciones entre el Norte del Valle y la costa norte del país, a través de estructuras criminales se manifestaron mediante expresiones sutiles de violencia.

De acuerdo con Betancourt, dichas violencias fueron lideradas por núcleos delincuenciales de contrabandistas, incipientes comerciantes de marihuana y cocaína y secuestradores, quienes hacia 1975 estructuraron tres grandes ejes en el occidente del país, entre los que se encontró el eje Cartago-Pereira-Armenia¹⁵ De esta manera, el norte del Valle empezó a constituirse como un punto estratégico para el tráfico de estupefacientes, en la medida en que, no solo concentraba la mayor actividad productiva de cultivos de uso ilícito, sino que constituía uno de los principales puentes para el narcotráfico, dada su ubicación entre Cali, Pereira y Armenia¹⁶

Este período finalizó con el asesinato de Gerardo Martínez en la ciudad de Santa Marta en 1978 y el arribo a la región de las primeras organizaciones guerrilleras.

- **Presencia insurgente, ejércitos privados y narcotráfico. 1980-1987**

Durante este período se registraron 13 desapariciones en el Norte del Valle, las cuales representan el 4,8 % de las desapariciones registradas en el universo, con una concentración de casos en Cartago (6), seguido por Obando (4), Toro (2) y Versalles (1).

Tabla 10. Cifras de desaparición por distribución municipal. 1980-1987

AÑO	ALCALÁ	ANSERMA NUEVO	ARGELIA	CARTAGO	EL ÁGUILA	EL CAIRO	OBANDO	TORO	ULLOA	VERSALLES	TOTAL
1980	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1981	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1982	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
1983	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
1984	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
1985	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
1986	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
1987	0	0	0	1	0	0	0	2	0	1	4
Total	0	0	0	6	0	0	4	2	0	1	13

Entre finales de la década del setenta e inicios de los ochenta se registró la expansión de la economía del narcotráfico en el Norte del Valle del Cauca, lo que no sólo introdujo cambios en la distribución y el manejo de la tierra, sino también motivó el despliegue territorial de la guerrilla en las montañas de las cordilleras Central y Occidental. De acuerdo con el CNMH, el M-19 hizo presencia en El Águila, El Cairo, Argelia y Versalles, mientras el ELN tomó como base de

¹⁵ BETANCOURT ECHEVERRY, Darío. (noviembre-diciembre, 1993). Tendencias de las mafias colombianas de la cocaína y la amapola. Nueva Sociedad, N. 128, p. 38-47.

¹⁶ Centro Nacional de Memoria Histórica. "Patrones" y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 – 2012). Bogotá: CNMH, 2014. Pág 212.

operaciones el cañón del río Garrapatas, movilizándose por el municipio de El Cairo y el occidente del Valle hacia el Chocó¹⁷..

Durante la primera mitad de los ochenta, la presencia del ELN en la región se expresó por medio de la creación de la columna Luis Carlos Cárdenas, que posteriormente se convertiría en Frente. La Columna Luis Carlos Cardenas se asentó en el Cañón de Garrapatas y estableció una base social compuesta de sindicalistas, activistas sociales y políticos que se organizaron en torno a células de trabajo. No obstante lo anterior, hasta 1988 la presencia del ELN en la región era precaria y se centraba mayoritariamente en el trabajo social y la construcción de bases de apoyo¹⁸

Las FARC por su parte, como parte del desdoblamiento de frentes históricos definido en la Séptima Conferencia realizada en 1982, hicieron presencia esporádica en Cartago, El Cairo, Versalles y Argelia. El objetivo principal de las organizaciones guerrilleras consistió en adelantar acciones militares contra objetivos específicos, entre los cuales se encontraban los agentes del narcotráfico que empezaban a consolidar su dominio en la región a través del despojo y apropiación de tierras ubicadas estratégicamente interconectadas con el Cañón de Garrapatas.

Los registros sobre hechos del conflicto armado dan cuenta de una única acción bélica durante este período, que tuvo lugar en 1980 en el Corregimiento de La María, municipio de Cartago. Dicho enfrentamiento entre la Policía Nacional y las FARC-EP se dio en el marco de un asalto al corregimiento, donde falleció un inspector de Policía.

Tabla 11. Acciones bélicas Norte del Valle. 1980-1987

Acciones bélicas Norte del Valle (1980-1987)				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Cartago/La María	07/1980	1	FARC-EP	Policía Nacional

Dado que las organizaciones guerrilleras utilizaron los municipios de El Águila, El Cairo, Ansermanuevo, Versalles y Cartago como corredores, la fuerza pública inició una estrategia contrainsurgente centrada en eliminar las posibles bases sociales de la guerrilla. En este contexto, se cometieron algunos homicidios en aras de desincentivar la movilización social. Tal fue el caso del Paro Cívico de Cartago en 1983, en el marco del cual el Batallón Vencedores abrió fuego contra la población que se encontraba protestando por el incremento de las tarifas de servicios públicos, dejando como saldo dos personas muertas, decenas de heridos y dos personas desaparecidas.

De igual forma, durante este período fue asesinado el organizador del paro cívico; así como Héctor Calvo, hermano del líder del EPL Oscar William Calvo. y un diputado conservador. Los asesinatos fueron perpetrados por presuntos sicarios que se movilizaban en automóviles o motocicletas, y fueron atribuidos a los narcotraficantes Iván Urdinola Grajales y Orlando Henao Montoya. Fue así como la influencia de Urdinola y Henao empezó a hacerse visible en el incremento de los asesinatos selectivos de políticos, militantes políticos, periodistas, líderes cívicos, ex comandantes de la policía, ganaderos y hacendados. Durante este período, el repertorio de violencia más utilizado fue el asesinato y el desplazamiento, por encima de la desaparición forzada.

En materia de desaparición, durante este período se registró la desaparición de jóvenes que prestaban servicio militar, quienes presuntamente habrían desaparecido al interior del Batallón Vencedores de Cartago. De igual forma, se presentó un incremento de casos de personas que recibían ofrecimientos laborales en los departamentos de Guaviare, Caquetá y Vaupés y nunca regresaron. Por su parte, la totalidad de las personas dadas por desaparecidas en el municipio de Toro aparecieron posteriormente muertas, sin que se tenga información sobre los hechos asociados a la

¹⁷ Ibid. Pág 212

¹⁸ Centro Nacional de Memoria Histórica. La Masacre de Trujillo, una tragedia que no cesa.. Bogotá: CNMH, 2008. Pág 191

desaparición y posterior fallecimiento, por lo que una de las estrategias del presente Plan Regional será ampliar la documentación de los casos que tuvieron lugar en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta, en los que la información es escasa o nula.

Los narcotraficantes, que actuaban hasta entonces en conjunto con el Cartel de Cali, expandieron su influencia en la región y en el Cañón de Garrapatas a una velocidad inusitada, estableciendo mecanismos de control sobre la población civil que permearon todas las estructuras sociales, políticas e institucionales. Durante la segunda mitad de los ochenta, los narcotraficantes consolidaron el control territorial y expandieron su dominio hacia el occidente del Valle, donde iniciaron un despliegue de amplios repertorios de violencia contra las organizaciones sociales señaladas de colaborar con las guerrillas y contra los pequeños campesinos que se negaron a venderles sus tierra.

Este periodo culminó con la consolidación de una alianza regional y temporal entre las estructuras del narcotráfico y la fuerza de seguridad del Estado, que aumentaría a partir de 1988 la estrategia de persecución política contrainsurgente y los procesos de limpieza social en la región.

- **Escalamiento de la violencia política 1988-1994**

Durante este período se registraron 43 desapariciones en el Norte del Valle, las cuales representan el 16% del total del universo, con una concentración de casos en Cartago (20), seguido por Toro (7), Alcalá (4), Ansermanuevo (4), El Águila (3), Obando (2) y Versalles (2), siendo los municipios de El Cairo y Ulloa los únicos en donde no se reportaron hechos vinculados con desapariciones.

Tabla 12. Cifras de desaparición por distribución municipal. 1988-1994

AÑO	ALCALÁ	ANSERMANUEVO	ARGELIA	CARTAGO	EL ÁGUILA	EL CAIRO	OBANDO	TORO	ULLOA	VERSALLES	TOTAL
1988	0	0	0	2	0	0	1	3	0	1	7
1989	0	1	0	3	1	0	0	3	0	0	8
1990	2	0	1	7	0	0	0	0	0	0	10
1991	0	0	0	4	0	0	1	1	0	1	7
1992	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3
1993	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	4
1994	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	4
Total	4	4	1	20	3	0	2	7	0	2	43

Dos hechos significativos marcaron el inicio de este período. Por un lado, el 28 de octubre de 1988, en el marco del paro cívico nacional, el ELN instaló una bandera de la organización en el occidente del Valle, invitando a la población a incorporarse a la organización. Dicho gesto aunado a la decisión del gobierno de declarar la movilización social como ilegal, tuvo múltiples repercusiones en la región, pues mientras en otras regiones del país la respuesta fue dejada en manos de los militares, en el Norte del Valle serían los ejércitos privados de los narcotraficantes los llamados e instaurar un orden contrainsurgente.

En 1988 nuevos capos del narcotráfico empezaron a consolidar su dominio territorial. Tal fue el caso de Henry Loaiza y Diego Montoya, quienes estructuraron grupos armados, con el objetivo de recuperar el Cañón de Garrapatas, punto estratégico para la salida de la droga, y recuperar el control social y político de la zona. De esta manera, mientras Iván Urdinola mantuvo el control de El Dovio y Versalles, Henry Loaiza y Don Diego se encargaron de enfrentar al ELN en Cartago y en el Cañón de Garrapatas y mantener el control social en la región, bajo el mando de Orlando Henao Montoya, conocido como *El Hombre del Overol*.

De igual manera, la expansión de las organizaciones narcotraficantes hacia el occidente del Valle vino acompañada de la creación de bandas de limpieza social que eliminaron a todos aquellos cuya identidad fue estigmatizada.

Adicionalmente, los grupos narcotraficantes del Norte del Valle abanderaron la persecución y eliminación de simpatizantes y líderes de movimientos de izquierda, señalados ser colaboradores del M-19 y el ELN, el cual durante este período expandió su presencia en el corredor que conducía al Cañón de Garrapatas, dificultado el acceso de los narcotraficantes a sus haciendas.

A mediados de la década de los 80, lo que había sido una violencia centrada en el marco de los negocios ilegales y ajustes de cuentas entre organizaciones criminales, se transformó en una violencia sistemática en contra de la población civil que encontró en la Masacre de Trujillo su punto más álgido. De esta forma, mientras el Norte del Valle se convirtió en una zona de tránsito de organizaciones guerrilleras y control por parte de los narcotraficantes del Norte del Valle, el occidente del Valle se transformó en el epicentro de la confrontación¹⁹.

La violencia de los carteles de la droga les permitió la configuración de epicentros regionales de control a partir de los cuales se instauró un orden social en las poblaciones. Si bien, en el Norte del Valle la violencia no tuvo la magnitud ni el impacto de otras regiones del departamento, no es menos cierto que hubo un proceso de exterminio contra las bases de los movimientos sociales y de simpatizantes de movimientos de izquierda. Este ejercicio sistemático de la violencia se materializó a través del uso de ejércitos privados, los cuales fueron los encargados de perpetrar masacre, asesinatos selectivos, desplazamientos forzados y desapariciones. Dichos ejércitos habrían recibido entrenamiento por parte de las bandas de José Olmedo Ocampo, así como de bandas como Sicarios S.A y Los Magníficos. La estructura de Olmedo fue la primera oficina de sicarios del país e implementó por primera vez la práctica de reclutar agentes del Estado retirados²⁰

En el caso de los asesinatos, durante este período el CNMH registró un total de 33 víctimas entre las que se encuentran militantes de la UP, sindicalistas, líderes sindicales del sindicato de trabajadores de Cartago, estudiantes, periodistas, amas de casa, ex militares, antiguos combatientes de FARC y trabajadores informales. Tres de estas muertes se encuentran asociadas a emboscadas realizadas por las FARC-EP. Al respecto, la prensa local denunció en 1993 el inicio de una violencia política sistemática en la región, donde empezaba a presentarse el asesinato por parte de sicarios de concejales y militantes del M-19, particularmente en el municipio de Obando. Así lo registró el diario El Tiempo en una nota de prensa publicada el 12 de diciembre de 1993, en donde, a pesar de las denuncias presentadas por los militantes políticos, las autoridades aseguraban que en el Norte del Valle “*nadie dice nada, nadie vio ni escuchó nada*”²¹, dando cuenta de la imposición del silencio como forma de control social.

En relación con las masacres perpetradas por los actores armados, el CNMH documentó dos atribuidas a grupos al servicio del narcotráfico, en las cuales las víctimas fueron señaladas de ser combatientes del ELN. Por otra parte, en marzo de 1994 hombres encapuchados asesinaron a ocho campesinos en la Finca la Selva del municipio de El Cairo. La prensa local señaló que la masacre habría obedecido a venganzas personales entre familiares.

Tabla 13. Masacres Norte del Valle. 1988-1994

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
01/06/1989	Versalles/Las Peñas	No identificado	Cinco CNI presuntos combatientes del ELN
06/03/1994	El Cairo/ Finca La Selva	Paramilitares	Ocho campesinos plenamente identificados

De igual forma, de conformidad con los reportes del CNMH, durante este período se registraron enfrentamientos entre las FARC-EP y disidencias del EPL con el Ejército y la Policía Nacional. El UNASE, el cual fue creado a través de una

¹⁹ Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) Op Cit. Pág 214

²⁰ CNMH. El Bloque Central Bolívar y la expansión de la violencia paramilitar. Tomo I. “Mataron a la gente por matarla”: El BCB en Antioquia y el Eje Cafetero. CNMH. Bogotá. 2022. Pág 293

²¹ EL TIEMPO. Violencia política asedia a Obando. 12 de diciembre de 1993. Consultado en: CINEP. Archivo de prensa el 25 de abril de 2024

alianza entre la Policía, el Ejército y el DAS para contrarrestar los secuestros atribuidos tanto a la guerrilla como a la delincuencia común, protagonizó una acción bélica en el municipio de Ulloa encaminada a la liberación de un secuestrado. Es de señalar que entre 1988 y 1994 fueron registrados por el CNMH cuatro secuestros en los municipios de Toro, El Águila, Cartago. Dos de ellos atribuidos a las FARC-EP.

Tabla 11. Acciones bélicas Norte del Valle. 1980-1987

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Toro	13/07/1990	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Cartago/El Edén	21/04/1992	2	Disidencia EPL	Policía Nacional
Ulloa	22/02/1994	2	Sin información	UNASE
Total		5		

Como se ha señalado anteriormente, la presencia de las FARC en la región durante este período estuvo centrada en la consolidación de nuevas rutas de movilidad, a través del Frente 47 de las FARC, el cual buscó conformar un corredor que interconectara Quindío, Risaralda, Antioquia y Chocó. En tal sentido, el Norte del Valle constituyó durante este período únicamente una zona de tránsito y de reclutamiento e ingreso de jóvenes, que fueron trasladados a otras regiones del país. Se destaca su presencia en Versalles, Argelia y El Cairo, puertas de entrada al Pacífico y al Cañón de Garrapatas.

En relación con las prácticas sistemáticas de desaparición, durante este período se registra la desaparición agricultores, mineros, comerciantes y vendedores, recolectores de café y mujeres que habrían desaparecido en establecimientos nocturnos o vendedoras provenientes del Eje Cafetero. En el municipio de Alcalá se registró la desaparición de jóvenes que presuntamente habrían sido retenidos por grupos paramilitares y subidos a una camioneta, sin que se conozca su paradero.

Por su parte, en el municipio de Ansermanuevo se presentó la desaparición de un recolector de café señalado por el Ejército de ser integrante de la guerrilla, así como la retención de agricultores en sus fincas y haciendas, los cuales eran subidos a una camioneta y posteriormente fueron desaparecidos. De igual manera, fue registrado un caso de un agricultor que fue extorsionado por la guerrilla y posteriormente desaparecido en el trayecto entre Ansermanuevo y su finca. En el municipio de Cartago, epicentro del dominio narcotraficante, se registraron desapariciones asociadas al asesinato y arrojado de cuerpos al río Cauca, así como la desaparición de recolectores de café provenientes de Risaralda.

En el municipio del Águila y el Cairo, las desapariciones estarían asociadas a retenciones atribuidas a paramilitares. Mientras en el municipio de Obando se denunció la desaparición de jóvenes que se negaban a integrar las filas de los grupos paramilitares. Dentro de los relatos, los familiares señalan la presencia y patrullaje constante de los grupos paramilitares en el pueblo, los cuales implementaron la práctica de asesinar a jóvenes de la región y arrojar los cuerpos al río Cauca. Por su parte, en el municipio de Toro empezaron a presentarse relatos de personas que salieron de su casa y no regresaron, mujeres que salían a bailar y desaparecían o personas que eran retenidas por narcotraficantes como Diego León Montoya y posteriormente eran desaparecidas.

En 1993, tras la muerte de Pablo Escobar y la desintegración del Cartel de Medellín, el Cartel de Cali obtuvo el dominio de cerca del 80% del mercado de la cocaína, lo que no solo condujo a una reestructuración del poder económico y al fortalecimiento del poder político e institucional de los narcotraficantes en la región, sino a la persecución por parte de las autoridades, en contra de los jefes del Cartel. Este período finaliza así con el inicio de las negociaciones entre el Cartel del Cali y el Gobierno Nacional para su rendición y el nacimiento del Cartel del Norte del Valle.

- **Auge y declive del Cartel del Norte del Valle. 1995-1999**

Durante este período se registraron 33 desapariciones en el Norte del Valle, las cuales representan el 12% del total del universo de la región, con una concentración de casos en Cartago (16), seguido por Obando (4), Ansermanuevo (3), Argelia (2), El Águila (2) Toro () y Ulloa (1).

Tabla 15. Cifras de desaparición por distribución municipal. 1995-1999

AÑO	ALCALÁ	ANSERMANUEVO	ARGELIA	CARTAGO	EL ÁGUILA	EL CAIRO	OBANDO	TORO	ULLOA	VERSALLES	TOTAL
1995	0	0	1	1	0	0	4	1	0	0	7
1996	0	0	0	5	1	0	0	0	0	0	6
1997	0	1	0	6	0	0	0	0	0	0	7
1998	0	1	0	3	1	0	0	0	0	0	5
1999	0	1	1	4	0	1	0	0	1	0	8
Total	0	3	2	19	2	1	4	1	1	0	33

En 1995 la cúpula del Cartel de Cali fue capturada, dando paso al surgimiento y consolidación del Cartel del Norte del Valle el cual, durante el período anterior, había conseguido el control y dominio de la ruta del narcotráfico sin tomar parte en la violencia que azotaba el resto del país, lo que le permitió mantener un crecimiento sostenido y acelerado que, en el año 1995, garantizó el control de los cultivos, las rutas y la población por medio de la cooptación de autoridades estatales, la vinculación de antiguos miembros de la fuerza pública a sus filas y el ejercicio de una violencia ejemplarizante contra la población civil.

De acuerdo con la Procuraduría General de la Nación, esta violencia fue posible gracias a los acuerdos establecidos entre narcotraficantes, miembros de las fuerzas armadas y dirigentes regionales²². Durante el período de dominio y control del Cartel del Norte del Valle, Orlando Henao garantizó la financiación de campañas políticas regionales y locales, así como el silencio de detractores y críticos, lo que explica en gran medida el asesinato de periodistas y comunicadores.

De igual forma, el Cartel del Norte del Valle mantuvo los ejércitos paramilitares que, no solo lideraron la lucha contra las organizaciones guerrilleras y la persecución contra las organizaciones sociales y campesinas, sino que favorecieron los procesos de desplazamiento y despojo de tierras encaminados a garantizar la concentración de la tierra en manos de narcotraficantes y paramilitares.

Durante este período, la base del CNMH registró 67 asesinatos en la región. Entre las víctimas se encuentran exalcaldes, líderes comunitarios, sindicalistas, periodistas, militantes políticos y presidentes de Juntas de Acción Comunal, así como finqueros asesinados por organizaciones guerrilleras ante la negativa a pagar extorsiones. No obstante, lo anterior, la presencia de la guerrilla durante este período en la región fue escasa, no registrándose ninguna acción bélica y ninguna masacre, dada la represión ejercida por el Cartel del Norte del Valle, el cual logró consolidar durante este período el monopolio de la fuerza en la región.

En relación con las prácticas de desaparición registradas, en el municipio de Alcalá se presentó el reclutamiento de jóvenes por parte de estructuras paramilitares, los cuales desaparecieron mientras jugaban fútbol, así como de mujeres que eran conducidas a fincas y posteriormente, habrían sido presuntamente ajusticiadas. Por su parte, en el

²² Procuraduría General de la Nación. (2da edición). La Masacre de Riofrío. Bogotá. (2003)
Sede Central Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá
servicioalciudadano@ubpdbusquedadesaparecidos.co
www.ubpdbusquedadesaparecidos.co

municipio de Ansermanuevo se mantuvo la práctica de desaparición de personas en sus fincas y haciendas, señaladas de presunta colaboración con la guerrilla, así como de personas que se encontraban consumiendo alcohol en la calle o en establecimientos públicos.

En Cartago, se presentó un aumento en los casos de desaparición de personas que eran citadas para un trabajo y no regresaron; personas privadas de la libertad que habrían desaparecido al interior de centros penitenciarios, así como la desaparición de vendedores informales y agricultores. Durante este período se presentó un incremento de casos en los cuales las personas eran retenidas en su lugar de habitación y subidas a automóviles o camionetas marca Toyota. En algunos casos se señala a los paramilitares que se encontraban bajo el mando del *Diablo*, los cuales presuntamente habrían dispuesto los cuerpos de las personas dadas por desaparecidas en el río Cauca.

De otra parte, los relatos registran el reclutamiento de jóvenes por parte del Frente 50 de las FARC en el municipio de Ulloa. De acuerdo con las fuentes comunitarias, los jóvenes que ingresaban a la estructura en el Norte del Valle eran trasladados al Cauca.

El Cartel del Norte del Valle se consolidó como una organización criminal que ejerció el control social, político y económico en los municipios del Norte y el Occidente del Valle bajo el dominio de Orlando Henao Montoya hasta el año 1997, fecha en la cual Henao fue capturado por las autoridades colombianas y posteriormente asesinado en la cárcel por un miembro del Clan Herrera, en 1998. El asesinato de Henao condujo a una reacomodación de poderes locales en el Norte del Valle, que fue visto como una oportunidad por las organizaciones guerrilleras para retomar el control de corredores estratégicos.

Trás el asesinato de Henao, y el antecedente de la captura de Iván Urdinola y Henry Loaiza, surgieron tres nuevos liderazgos en el Cartel del Norte del Valle: Diego León Montoya, (Don Diego), Luis Hernando Gómez (Rasguño) y Wilber Alirio Varela (Jabón). De acuerdo con la Vicepresidencia de la República, Don Diego, Rasguño y Jabón entraron a competir por el control de los distintos eslabones de la cadena productiva del narcotráfico, reconfigurándose un escenario en el que Rasguño y Jabón se aliaron en contra de Don Diego, dando lugar a la configuración de dos bandos: La familia Urdinola en alianza con Don Diego y Rasguño con Jabón²³.

La fractura organizativa condujo, no sólo al aumento de la violencia y las vendettas en la región, sino a la pérdida del control territorial y al ingreso de nuevos actores armados a la región.

- **Ofensiva y repliegue paramilitar 2000-2003**

Durante este período se registraron 44 desapariciones en el Norte del Valle, las cuales representan el 16,4% del total del universo de la región, con una concentración de casos en Cartago (14), seguido por Ansermanuevo (7), El Águila (7), Obando (5), Alcalá (4), El Cairo (4) Argelia (1), Toro (1) y Versalles (1).

Tabla 16. Cifras de desaparición por distribución municipal. 2000-2003

AÑO	ALCALÁ	ANSERMANUEVO	ARGELIA	CARTAGO	EL ÁGUILA	EL CAIRO	OBANDO	TORO	ULLOA	VERSALLES	TOTAL
2000	1	1	0	2	0	0	1	0	0	0	5
2001	0	0	1	4	5	1	3	1	0	0	15
2002	1	1	0	5	2	0	1	0	0	0	10

²³ Vicepresidencia de la República. Dinámica reciente de la violencia en el norte del Valle. Observatorio del programa presidencial de Derechos Humanos y DIH. 2006. Recuperado de <https://derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2006/1310002-2006-Dinamica-Reciente-Confrontacion-Armada-norte-valle.pdf>

AÑO	ALCALÁ	ANSERMA NUEVO	ARGELIA	CARTAGO	EL ÁGUILA	EL CAIRO	OBANDO	TORO	ULLOA	VERSALLES	TOTAL
2003	2	5	0	3	0	3	0	0	0	1	14
Total	4	7	1	14	7	4	5	1	0	1	44

El enfrentamiento entre los mandos medios del Cartel del Norte del Valle, fue visto por las organizaciones guerrilleras como una oportunidad para llenar los espacios vacíos dejados por los narcotraficantes y retomar las zonas de las que habían sido expulsados por los ejércitos privados. De esta manera, el ELN intentó reconstruir sus redes poblacionales para consolidar el dominio del Cañón de Garrapatas a través del Frente Luis Carlos Cárdenas, las FARC-EP intentó dar cumplimiento a lo establecido en la séptima conferencia, buscando consolidar un corredor entre la cordillera occidental central y el pacífico, a través de los Frentes 30 y 47, los cuales lograron consolidarse financiera y militarmente, lo que permitió su expansión hacia el norte y sur de Caldas, el occidente de Risaralda, el oriente del Chocó y los corredores de movilidad hacia el Océano Pacífico²⁴

La presencia de las organizaciones guerrilleras propició en el año 2000 el ingreso de las Autodefensas a la región del Norte del Valle, a través del Bloque Calima y el Bloque Central Bolívar, en el marco de la estrategia de expansión paramilitar hacia el departamento del Valle del Cauca, anunciada el 22 de julio de 1999 en los medios de comunicación. La llegada del Bloque Calima buscó contrarrestar, en primera instancia, la presencia armada y extorsiva de las FARC y el ELN en Cartago, Versalles y en el occidente del Valle.²⁵ Este grupo llegó al municipio de Cartago, apoyado por Diego León Montoya y, desde allí, se trasladó a una finca en la vereda Pardo Alto en Tuluá, siendo esta la primera base de operaciones de lo que sería denominado Frente Central.

Las primeras incursiones del Bloque Calima en el Norte del Valle tuvieron lugar en los municipios del Águila, El Cairo y Argelia, los cuales configuran un triángulo territorial geoestratégico, así como a Cartago, epicentro del control armado en la región. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, el arribo de las AUC a los municipios del Norte del Valle al principio generó un clima de seguridad, pero posteriormente, los abusos contra la población civil condujeron a que la población protestará ante los “señores de la guerra”, quienes propiciaron el retiro de estas fuerzas a finales del 2003, creando sus propios grupos de seguridad privada, compuestos en su mayoría por jóvenes desempleados oriundos de la zona y municipios vecinos²⁶.

De otra parte, el Bloque Central Bolívar hizo presencia en la región a través del Frente Héroes y Mártires de Guática el cual consolidó su dominio en el municipio del Santuario, Risaralda y realizó patrullajes constantes en los municipios de El Águila y Ulloa. El BCB buscó contrarrestar la presencia de las FARC, ejerciendo presión sobre la población civil. Su presencia en la región permitió el reclutamiento e ingreso a la estructura de jóvenes desempleados y de antiguos miembros de ejércitos privados al servicio del narcotráfico.

Contrario al Bloque Calima, el Bloque Central Bolívar llegó a protagonizar disputas con los ejércitos privados del Cartel del Norte del Valle, particularmente en los municipios que servían como puntos de entrada al sur del Chocó y al cañón de Garrapatas. Dicha confrontación culminó con un acuerdo entre Don Diego, Jabón, El Alacrán y Macaco, en el que el Frente Héroes y Mártires de Guática tomó el sector norte hacia el municipio de La Celia y el Cartel del Norte del Valle conservó el control y dominio de los corredores históricos, como el municipio de El Águila²⁷.

²⁴ Defensoría del Pueblo. Informe de Riesgo No. 040-05 del 28 de agosto de 2005. SAT. Bogotá.

²⁵ Verdad Abierta. Los hermanos Castaño y el Bloque Calima. 3 de mayo de 2012. <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/35-bloques/3996-la-cuna-del-bloque-calima>. Fecha de consulta: 30 de agosto de 2012.

²⁶ Defensoría del Pueblo. Op Cit. Pág. 4

²⁷ CNMH (2022). Op Cit. Pág 395.

De acuerdo con el CNMH, durante este período se registró una masacre perpetrada por las estructuras paramilitares en el municipio de Ansermanuevo, en el marco de la cual fueron asesinadas cinco personas plenamente identificadas.

Tabla 17. Masacres Norte del Valle. 2000-2003

Masacres ocurridas en el período 2000-2003			
Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
07/06/2000	Ansermanuevo/Alto Tigre	Paramilitares	Cinco personas plenamente identificadas

En relación con las acciones bélicas se registran tres que tuvieron lugar en El Cairo, Argelia y El Águila, municipios de disputa entre las FARC-EP y las AUC, en el marco de las cuales habrían fallecido un total de siete personas. Se destaca la presencia en la región del Batallón Pichincha, adscrito a la Brigada III, el cual tiene cobertura sobre 40 de los 42 municipios del Valle del Cauca.

Tabla 18. Acciones bélicas Norte del Valle. 2000-2003

Acciones bélicas Norte del Valle (2000-2003)				
Municipio/corregimiento o vereda	Fecha	Número de personas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
El Cairo	15/05/2000	3	FARC-EP	Batallón Pichincha adscrito a la Brigada III
Argelia/La Marina	27/03/2001	3	AUC	Ejército Nacional
El Águila	05/08/2001	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Total		7		

En materia de asesinatos, durante este período se registró la muerte violenta de 143 personas, de las cuales 67 fueron atribuidas a grupos paramilitares, 43 a grupos armados no identificados, 24 a desconocidos, 8 a guerrilla y uno al crimen organizado. Dentro de las víctimas se encontraban sindicalistas, maestros, líderes y miembros de de SINTRAELECOL (Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia), ANTHOC (Asociación Nacional de Trabajadores de Hospitales y Clínicas), SUTEV (Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Valle del Cauca), Sindicato de Trabajadores de Telecom, familiares de militares, testigos de delitos, soldados profesionales, comerciantes y trabajadores de fincas.

En relación con las prácticas de desaparición registradas, en el municipio de Alcalá fueron denunciadas cuatro desapariciones en donde las personas dejaron de ser vistas en los trayectos entre sus fincas y el pueblo o fueron vistas con presuntos paramilitares y posteriormente habrían desaparecido. Por su parte, en el municipio de Ansermanuevo se registró el reclutamiento masivo de personas desempleadas que habrían salido a buscar trabajo, en el año 2003, las cuales, de acuerdo con los relatos, habrían sido trasladadas a Chocó. Se presume que dichos reclutamientos estuvieron vinculados con la conformación y fortalecimiento de Ejércitos Privados por parte de los narcotraficantes del Cartel del Norte del Valle.

En el municipio de Cartago, los relatos hacen mención a la presencia de un camión reclutador de la guerrilla en donde habrían sido obligados a subir algunos jóvenes. De igual forma, se reporta la retención y desaparición de personas por parte del Bloque Calima, así como la desaparición de jóvenes que prestaban el servicio militar en el Batallón

Vencedores. Durante este período, se intensificó la persecución por parte de los grupos paramilitares contra poblaciones estigmatizadas, como consumidores de estupefacientes y migrantes económicos.

En los municipios de El Cairo y El Águila, los relatos de desaparición dan cuenta de la presencia en el municipio, tanto de los ejércitos privados del Cartel del Norte del Valle, liderados por *El Diablo*, como de las FARC y del Bloque Calima. De igual forma, los paramilitares bajo el mando de Luis Hernando Gómez, conocido como *Rasguño*, empezaron a implementar la práctica de desaparición forzada contra la población civil. *Rasguño* ha sido señalado de contratar a las personas que hicieron parte de las Convivir R-15 de Cartago, para aumentar su propio ejército privado²⁸. Este grupo de sicarios fue conocido en la región del Norte del Valle y el Eje Cafetero como *Los Gatos*, los cuales hicieron presencia principalmente en los municipios de El Cairo y el Águila.

Los cuerpos de las personas dadas por desaparecidas fueron presuntamente arrojados a los Ríos Cauca y la Vieja, o enterrados en una finca que era propiedad de *Rasguño*, ubicada en El Águila. De acuerdo con los relatos, entre las víctimas de desaparición durante este período se encuentra la auxiliar de tesorería de la Alcaldía del Águila, recolectores de café, vendedores ambulantes, vendedores de orquídeas, menores de edad y reservistas del Ejército.

De otra parte, la prensa reportó la desaparición de mujeres entre los 14 y los 18 años que recibían regalos e invitaciones de hombres adinerados y, posteriormente, eran llevadas a discotecas desde donde eran presuntamente conducidas por los jefes narcotraficantes a fincas ubicadas en La Unión o El Cairo. Algunos de los cuerpos de estas jóvenes fueron hallados por las autoridades en el Eje Cafetero, con signos de tortura.²⁹

Los acuerdos entre los miembros del Cartel del Norte del Valle y las AUC condujeron a la salida y repliegue de la organización armada del territorio del Norte del Valle. Paralelamente durante el 2002, hubo un recrudecimiento de la disputa entre *Jabón* y *Don Diego* cuyos orígenes no son del todo claros. Según la Vicepresidencia de la República:

La ruptura definitiva entre las facciones se originó por el robo de un cargamento de 500 kilos de cocaína perteneciente a alias *Rasguño*, por parte de alias *La Iguana*, sobrino del fallecido Iván Urdinola. A partir de este momento la familia Urdinola, asentada en los municipios de Roldanillo, El Dovio y Zarzal, se convirtió en enemiga de Luis Hernando Gómez [alias *Rasguño*]. Se empezaron a gestar entonces determinadas alianzas: El clan de los Urdinola recurrió a la ayuda y el respaldo de *Diego Montoya*, mientras que *Rasguño* fortaleció sus relaciones con *Wilber Alirio Varela*³⁰

Por su parte, la CEV ha señalado que la disputa tuvo su origen en una serie de asesinatos y despojos realizados por *Varela* contra aliados de *Don Diego*. De acuerdo con algunos testimonios recolectados por la entidad, el conflicto entre *Rastrojos* y *Machos* contó con la participación de policías y militares, los cuales brindaron asesoría y acompañamiento en la profesionalización de los hombres de *Varela* y *Don Diego* en el uso de la violencia³¹

De esta manera, en el año 2002 *Wilber Varela* o *Jabón* acudió a *Diego Pérez Henao* para la conformación de un Ejército privado que recibió el nombre de *Los Rastrojos*³². Por su parte, *Diego Montoya* conformaría a *Los Machos* a

²⁸ Ibid. Pág 317

²⁹ El Tiempo. 2003. Op Cit.

³⁰ Vicepresidencia de la República. 2006. Op Cit

³¹ VANEGAS MUÑOZ. Op Cit Pág 63.

³² *Wilber Varela* conformó un grupo semejante a las organizaciones paramilitares, el cual fue conocido como las Rondas Campesinas Populares en un intento por particular en las negociaciones de paz entre el gobierno y los grupos paramilitares. No obstante lo anterior, el Gobierno Nacional no permitió que las Rondas Campesinas Populares hicieran parte de las negociaciones.

finales del 2003, con el apoyo de la familia Urdinola, dando inicio a una sangrienta disputa por el control de los cultivos y rutas del narcotráfico, cuyo epicentro sería el Cañón de Garrapatas.

- **Disputa por el Cañón del Garrapatas y la violencia insurgente. 2004-2007**

Durante este período se registraron 48 desapariciones en el Norte del Valle, las cuales representan el 18% del total del universo de la región, con una concentración de casos en Versalles (12) seguido de Cartago (10), Obando (6), El Ansermanuevo (6), Cairo (5), El Águila (3), Toro (3), Alcalá (1), Argelia (1) y Ulloa (1), siendo el primer período en el cual se registraron casos de desaparición en todos los municipios de la región.

Tabla 19. Cifras de desaparición por distribución municipal. 2004-2007

AÑO	ALCALÁ	ANSERMANUEVO	ARGELIA	CARTAGO	EL ÁGUILA	EL CAIRO	OBANDO	TORO	ULLOA	VERSALLES	TOTAL
2004	0	0	0	1	1	2	1	1	0	0	6
2005	1	0	1	2	2	2	1	1	1	4	15
2006	0	2	0	3	0	1	0	1	0	7	14
2007	0	4	0	4	0	0	4	0	0	1	13
Total	1	6	1	10	3	5	6	3	1	12	48

Este ciclo se caracterizó por varios hechos significativos para la región. De una parte, el Bloque Calima desmovilizó todos sus frentes el 18 de diciembre de 2004 en el corregimiento Galicia de Bugalagrande en el Valle del Cauca. Si bien el Bloque Calima no tuvo una presencia significativa en la región del Norte del Valle, su desmovilización, aunada a la guerra entre Machos y Rastrojos, favoreció la ampliación del radio de acción del Frente 47 “Aurelio Rodríguez” del Bloque José María Córdoba de las FARC-EP, hacia los municipios de El Cairo, El Águila y Argelia, buscando controlar el corredor que comunica al Eje Cafetero, Valle del Cauca, el Chocó y el mar Pacífico, a través de la Serranía de los Paraguas y el Río San Juan³³

Este despliegue territorial se realizó en alianza con el Frente Luis Carlos Cárdenas del ELN. En este contexto, las organizaciones guerrilleras recurrieron a los secuestros extorsivos, cobro de impuestos sobre la producción cafetera y retaliaciones en contra de las personas que se negaban a aportar recursos económicos para la financiación de la lucha armada, conduciendo a un aumento de las cifras de desplazamiento y homicidio, expresadas en la gráfica 8.

De acuerdo con la información recolectada por la UBPD, los integrantes del Frente 47 que operaban en el Eje Cafetero eran enviados a El Cairo, San José del Palmar, El Águila y Alcalá con el objetivo de buscar comerciantes, ganaderos y hacendados adinerados que posteriormente fueron víctimas de secuestros extorsivos. Estas personas eran conducidas a otros departamentos, con el fin de evadir la búsqueda de la fuerza pública.

Durante este período las FARC secuestraron a siete personas en los municipios de El Cairo, Cartago, El Águila, y Alcalá, entre las cuales se encuentra Manuel José Tabares, desaparecido el 4 de febrero de 2005 por el Frente 47 en el municipio del Cairo. De acuerdo con la información disponible en el marco del Macrocaso 001, el señor Manuel José Tabares fue retenido en su finca y, posteriormente, fue conducido al sector de Juntas de Tamaná, en Nóvita, Chocó, donde habría sido desaparecido por la estructura.

Este escenario se complejiza por cuenta del conflicto entre Los Rastrojos y Los Machos y la continuidad de acciones por parte de antiguos integrantes de las AUC que se reorganizaron alrededor de estructuras armadas lideradas por

³³ Defensoría del Pueblo. 2005.Op Cit. Pág 2.

los narcotraficantes o operaron de forma independiente en el territorio. Como se ha mencionado anteriormente, el epicentro de esta disputa fue el Cañón de Garrapata, en donde históricamente se concentró el cultivo, producción, almacenamiento y transporte de cocaína hacia Estados Unidos y Centro América. De esta manera, la prioridad de los grupos armados se centró en mantener el control del territorio del Cañón por medio de los municipios del Dovio y Bolívar en el occidente del Valle y Versalles y Ansermanuevo, en la región del Norte del Valle.

De acuerdo con la CEV, las Fuerzas Militares jugaron un papel determinante en la guerra entre las organizaciones guerrilleras, Machos y Rastrojos. De conformidad con los relatos disponibles, en el año 2004 la III Brigada del Ejército inició el Plan Vencedores, encaminado a recuperar el control del Cañón de Garrapatas así como a la estrategia conocida como Fuerza de Tarea del Darién, conformada por 1.600 hombres del Ejército y la Armada cuyo objetivo principal consistió en combatir al Frente 47, al ELN³⁴ y a los Rastrojos.

Esta retoma del Norte del Valle por parte de la III Brigada del Ejército, tuvo lugar tras la huida de Varela a Venezuela en el 2004. En este año, las fuerzas especiales y las tropas regulares ingresaron a los municipios de Cartago, Versalles, La Unión y el Dovio, destruyeron los campamentos de Los Rastrojos en el Cañón de Garrapatas, obligándolos a desplazarse hacia el Corregimiento de Naranjal, Bolívar. Los operativos del Ejército abrieron el camino para la entrada de las Autodefensas del Norte del Valle, creadas por los Machos a finales del 2004, las cuales anunciaron su ingreso mediante volantes distribuidos en la ciudad de Cali en el 2005.³⁵

De acuerdo con las notas de prensa disponibles para este período, en el año 2005 los habitantes de Versalles denunciaron un régimen del terror impuesto por las nacientes bandas criminales, principalmente en el corregimiento de El Vergel y la vereda La Palma. En una nota de prensa publicada el 5 de enero de 2005 por el diario El País, se señala la existencia de fosas comunes en la zona rural del municipio, donde se encontrarían inhumados los cuerpos de combatientes fallecidos en el marco del conflicto entre Machos y Rastrojos.

Al respecto es necesario señalar que Los Rastrojos se nutrieron del ingreso y reclutamiento de jóvenes provenientes de las comunas de Medellín, Cauca o personas provenientes del Comando Conjunto de Occidente de las FARC y del ELN que encontraron en Los Rastrojos una mayor motivación económica. Contrario a Los Machos, Los Rastrojos lideraron una campaña de limpieza dirigida contra antiguos miembros de grupos paramilitares señalados de extorsionar, robar y atacar a la población civil. Dicha limpieza condujo a un aumento de asesinatos de personas que hicieron parte de las AUC y fueron señaladas de actos delictivos en la región del Norte y el Occidente del Valle.

De acuerdo con los aportantes de información entrevistados por la UBPD, tanto Los Machos como Los Rastrojos que operaban en el Norte del Valle contaban con jóvenes reclutadores que se desplazaban hacia los barrios de Medellín para reclutar e ingresar jóvenes que eran conducidos a las escuelas de entrenamiento de la región. Algunos de los jóvenes fueron ajusticiados por tres causas centrales: i) al ser señalados de ser informantes de los Machos o del Ejército; ii) no aprobar los cursos necesarios para combatir a otras estructuras armadas; iii) por el consumo de estupefacientes. Dado que la mayor parte de los jóvenes reclutados eran consumidores, se aprobó por parte de la estructura el uso de sustancias, en la medida en la que no se realizará enfrente de la población civil.

Los cuerpos de los jóvenes asesinados fueron arrojados al río Cauca o inhumados en fincas de la zona rural de Versalles, Cartago, El Águila y Ansermanuevo. En el caso de los combatientes fallecidos en el marco de acciones bélicas, hasta finales de 2005 los cuerpos fueron desmembrados e inhumados en fosas. Posteriormente, se dio la orden de contactar a los familiares para que estos pudieran realizar el traslado y entierro de los cuerpos.

En virtud de lo anterior, los jóvenes provenientes de las comunas de Medellín y Cauca que recibieron ofertas laborales de Los Rastrojos y Los Machos durante este período y permanecen desaparecidos, podrían haber fallecido

³⁴ RAMÍREZ IBAÑEZ, Leandro. El Cañón de Garrapatas: inicios de una guerra irregular por el control de la coca 2004-2005.

³⁵ Corporación Nuevo Arcoiris. Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. CNAI. Bogotá. Pág 28

en el marco de acciones bélicas o ajusticiamientos, y sus cuerpos se encontrarían en los cementerios de Cartago, Roldanillo³⁶ o en fosas localizadas en la zona rural del Norte del Valle, el Occidente del Valle o el Cañón de Garrapatas.

De otra parte, de acuerdo con los hechos documentados por el CNMH, durante este período se desarrollaron cuatro acciones bélicas que tuvieron como resultado al menos un combatiente fallecido en condición de no identificado. Por parte de la fuerza pública, los combates fueron protagonizados por la Policía Nacional y por el Batallón Vencedores de Cartago contra las FARC-EP y posibles reductos de las AUC. Durante este ciclo se reportan al menos 26 personas fallecidas que no habrían sido plenamente identificadas.

Tabla 20. Acciones bélicas Norte del Valle. 2004-2007

Acciones bélicas Norte del Valle (2004-2007)				
Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Versalles/La Pradera	18/06/2004	1	FARC-EP	Policía Nacional
El Cairo	01/09/2004	12	FARC-EP/ AUC	
Argelia/ La Paz	24/03/2005	1	FARC-EP	Policía Nacional
Ansermanuevo	12/07/2005	11	AUC	Batallón Vencedores de Cartago. Operación Diamante II
El Cairo/ El Brillante	28/09/2007	1	FARC-EP	Batallón Vencedores de Cartago
Total		26		

En materia de asesinatos, se registró la muerte violenta de 101 personas, el 52% de las cuales habrían fallecido en el municipio de Cartago. Los cuerpos de las personas asesinadas, habrían sido conducidos a las morgues o estaciones de bomberos con señales de tortura como castración, descuartizamiento, heridas con arma blanca o heridas de proyectil de arma de fuego. Dentro de las víctimas se encontraban candidatos a la Alcaldía Municipal de Alcalá, desmovilizados, ex concejales, ex militares, ex policías, líderes comunitarios, maestros, periodistas que habrían denunciado el manejo irregular de contratos, y sindicalistas de la Asociación de empleados del INPEC.

Por su parte, en el año 2005 el Batallón Vencedores de Cartago retuvo, asesinó y presentó como bajas en combate a jóvenes que se encontraban entre los 15 y los 24 años, quienes residían en el municipio de Cartago. Dicha práctica fue reconocida por el General Hernando Pérez Molina en el marco del macrocaso 03. Por estos hechos fue condenado el comandante del Batallón de Infantería 23, Coronel José Alejandro Forero Besil

La principal circunstancia de desaparición registrada en este período fue el ingreso y reclutamiento de jóvenes, atribuido a grupos paramilitares. En el municipio de Alcalá se registró el reclutamiento y posterior desaparición de un joven desempleado quien, presuntamente, habría sido trasladado a Chocó por una estructura paramilitar. Por su parte, en el municipio de Ansermanuevo fue desaparecido el fiscal de la asociación de desplazados de Ansermanuevo, quien lideraba el proceso de defensa de los predios Túnez, Indiana y el Edén. De igual forma, se registró la desaparición de jóvenes desempleados que recibieron ofertas laborales para trabajar en el municipio de Toro, y el hallazgo de fosas comunes.

³⁶ Ver: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1632147>

En Argelia se denunció la desaparición de un joven que habría sido retenido en su casa por hombres fuertemente armados, quienes lo habrían llevado en una camioneta gris hacia la cabecera municipal. En Cartago, en donde 25 jóvenes habrían recibido amenazas mediante un panfleto firmado por las Autodefensas Unidas del Valle, se presentó la retención y posterior desaparición de jóvenes que fueron subidos a camionetas Toyota cuando se encontraban en establecimientos públicos como billares, así como la desaparición de vendedores ambulantes. De igual forma, se registra un caso de desaparición vinculado con un ingreso a una estructura paramilitar que presuntamente operaba en Medellín. El 33% de las personas desaparecidas en este período en el municipio de Cartago, aparecieron posteriormente sin vida en morgues o a orillas del río Cauca, lo que podría indicar que los grupos armados privilegiaron los hechos victimizantes de homicidio y desplazamiento.

En el municipio de El Águila fue documentado el desmembramiento y arrojamiento de cuerpos al río Cauca, así como la inhumación irregular de personas cerca del cementerio de La María. Por su parte, en el municipio de El Cairo se registró el secuestro y posterior desaparición del señor Manuel José Tabares, así como la retención en vía pública de dos jóvenes por estructuras armadas no identificadas.

Los casos de desmembramiento y disposición de cuerpos en el río Cauca también fueron reportados en el municipio de Obando donde, de igual forma, tuvo lugar la desaparición de jóvenes que se encontraban jugando fútbol o billar y no regresaron a sus hogares. Dentro del perfil de las personas dadas por desaparecidas, resalta el de vendedores de heridas, comidas rápidas y jóvenes desempleados. De igual manera, en el municipio de Toro tuvo lugar la retención en el lugar de domicilio de un menor de edad por parte de presuntas estructuras paramilitares y la retención, asesinato, tortura y arrojamiento de un cuerpo en las arenas del río Cauca.

En el caso del municipio de Ulloa, en el año 2005 tuvo lugar la retención de ocho trabajadores de finca que habrían sido posteriormente asesinados y arrojados al río Cauca. Durante este mismo año, los pobladores de Ulloa conformaron una fuerza de vigilancia denominada Red de Apoyo Ciudadano, la cual trabajó en coordinación con la Policía y el Ejército, logrando durante este período la erradicación de la presencia de las bandas delincuenciales.

Por su parte, en el municipio de Versalles las desapariciones fueron atribuidas mayoritariamente a Los Machos y a los Rastrojos, los cuales implementaron la práctica de retener y desaparecer personas que se encontraban en listas; trabajadores de fincas y mujeres jóvenes que eran conducidas a Roldanillo y cuyo paradero permanece desconocido. De igual manera, se registra la desaparición de jóvenes reclutados por los grupos narcotraficantes y fallecidos en el marco de acciones bélicas que habrían tenido lugar en la vereda La Pradera. Uno de ellos se encontraba prestando servicio militar en Ibagué al momento de su desaparición.

Se observa así que, dentro de los repertorios de violencia de Machos y Rastrojos se incluyeron prácticas como las amenazas, el descuartizamiento, la tortura y el arrojamiento de cuerpos a los ríos, así como los homicidios selectivos que combinaron distintas formas de tortura, como una forma de enviar mensajes a los pobladores y garantizar el control territorial.

Es de señalar que, a pesar de las denuncias realizadas por la comunidad ante los medios de comunicación, las autoridades locales tendieron a negar sistemáticamente los hechos de violencia sufridos en los municipios. Esto fue la expresión de la incidencia de los narcotraficantes en las administraciones locales, como se hizo evidente tras la captura de Gina Escobar López, exalcaldesa de Alcalá sindicada de pertenecer a grupos paramilitares al servicio del narcotráfico y de ser la responsable de amenazas de muerte en contra de algunas de las personas asesinadas entre 2004 y 2006, así como del asesinato de William Grajales, dirigente comunitario del municipio.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente Plan Regional de Búsqueda deberá propender por crear las condiciones de confianza y seguridad necesarias para superar el hermetismo histórico que ha tenido la región en términos de denuncia y reporte de hechos victimizantes vinculados con la desaparición de personas.

El 10 de septiembre de 2007 Diego León Montoya fue capturado en el municipio de Zarzal. La captura de Don Diego significó el fin de los Machos y el inicio de un nuevo ciclo de violencia en la región del Norte del Valle.

- **Vacíos de poder y confrontación entre bandas ilegales 2008-2011**

Durante este período se registraron 40 desapariciones en el Norte del Valle, las cuales representan el 15% del total del universo de la región, con una concentración de casos en Cartago (25), seguido por Alcalá (3), El Cairo (3), Ansermanuevo (2), El Águila (2), Versalles (2), Obando (1) y Toro (1)

Tabla 21. Cifras de desaparición por distribución municipal. 2008-2011

AÑO	ALCALÁ	ANSERMANUEVO	ARGELIA	CARTAGO	EL ÁGUILA	EL CAIRO	OBANDO	TORO	ULLOA	VERSALLES	TOTAL
2008	0	0	1	6	1	0	1	0	0	0	9
2009	3	0	0	11	0	1	0	0	0	2	17
2010	0	1	0	5	1	2	0	1	0	0	10
2011	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	4
Total	3	2	1	25	2	3	1	1	0	2	40

Diversos factores influyeron en este período en la desaparición de civiles y combatientes en la región. De un lado, tras la captura de Diego León Montoya en el 2007, Gildardo Rodríguez, presunto sucesor de Don Diego en la región, fue capturado en el 2008. Posteriormente, en operativos adelantados por la Brigada Móvil No 20 del Ejército fueron capturados Iván Urdinola Perea y Oscar Varela García, lo que representó el fortalecimiento de Los Rastrojos y un aumento de los desplazamientos, homicidios y desapariciones. Por su parte, el 30 de enero de 2008 Wilber Varela fue asesinado por Javier Antonio Calle Serna, conocido como Comba, quien habría negociado con Diego Pérez Henao el control de la organización. De esta forma, los Rastrojos aseguraron su superioridad financiera y militar sobre Los Machos, lo que les permitió concentrar sus recursos en la expansión de su dominio territorial, y en la confrontación contra las FARC-EP, organización que no logró consolidar su presencia en el Norte del Valle.

Durante este período la distribución territorial entre Rastrojos y guerrilla se hizo aún más notoria. Mientras los Rastrojos se ubicaron en la zona plana y en las cabeceras municipales, el ELN y las FARC fortalecieron su presencia en las zonas de media y alta montaña, particularmente en el municipio del Dovio y en el departamento del Chocó, reduciendo la confrontación en la región del Norte del Valle, en donde no fueron reportadas acciones bélicas ni masacres durante este ciclo.

En relación con los asesinatos, el CNMH documentó 42 muertes violentas, de las cuales el 50% tuvieron lugar en el municipio de Cartago, seguido de Toro (22%), El Cairo (19%), Obando (5%), Alcalá (2%), y Ansermanuevo (2%). Dentro de las víctimas se encuentra población beneficiaria de tierras del INCODER, sindicalistas, militantes políticos del Polo Democrático, desmovilizados de grupos paramilitares, población desplazada, sindicalistas y líderes comunitarios.

La principal circunstancia de desaparición registrada durante este período fue la desaparición forzada. En el municipio de Alcalá se presentó la desaparición de un joven presunto consumidor de estupefacientes que fue invitado a una fiesta por un miembros de Los Rastrojos y posteriormente desapareció. De igual manera, se registró la desaparición de un joven en el terminal de Alcalá y de un joven recolector de naranjas, así como el hallazgo de una fosa común en la finca San Miguel, vereda los Sauces.

De igual manera, en el municipio de Ansermanuevo se presentó la desaparición forzada de jóvenes consumidores de estupefacientes, los cuales habrían sido retenidos en camionetas negras. Por su parte, en el municipio de Cartago son comunes los relatos en donde se referencia que las personas salieron de sus lugares de domicilio y no regresaron, así como la desaparición de personas sindicadas de hurto o consumo de estupefacientes, en el marco de una violencia selectiva encaminada a garantizar el orden social mediante la persecución de personas cuya identidad fue históricamente estigmatizada en la región, entre las cuales se encuentran las personas intersex, mujeres trabajadoras sexuales, consumidores de estupefacientes, desmovilizados y personas señaladas de haber cometido actos delictivos. En uno de estos casos se señala que la SIJIN podría estar involucrada en los hechos de desaparición.

En el municipio de El Águila existe un único reporte de desaparición de un adulto que padecía de demencia senil, mientras en El Cairo se presentaron reclutamientos por parte de Los Machos y dos casos de presunta desaparición forzada.

En el municipio de Obando se presentó la desaparición de un hombre que fue señalado por los Rastrojos de ser informante. De igual forma, fueron desaparecidos los hermanos Everth y Miller Cortés Vargas, miembros de la Fundación Nuevo Amanecer, beneficiaria de la entrega de predios que fueron objeto de extinción de dominio. Los dos hermanos fueron asesinados e inhumados en los predios Perla Roja y la Samelia, una finca que fue entregada a desplazados del INCODER.

En el año 2011 el grupo ilegal denominado Los Urabeños ingresó al Valle del Cauca, estableciendo alianzas con reductos de Los Machos para disputar el control territorial a Los Rastrojos. Esto significó un incremento de las acciones violentas contra la población del Occidente del Valle y el Área Metropolitana de Cali, en donde se presentó un aumento de los homicidios selectivos o múltiples, que fueron cometidos bajo la modalidad de sicariato, mientras en la región del Norte del Valle los repertorios de violencia se centraron en disputas por el control territorial entre los mandos medios, expendedores y distribuidores y personas involucradas en la red del narcotráfico.

Al respecto es preciso señalar la presencia y proliferación en los municipios de Cartago y Ansermanuevo de oficinas de cobro, tales como la banda La Cordillera, oficina de cobro de Pereira que operaba al servicio de Macaco; La Oficina y Los Motatos. Estas bandas ejercieron una violencia selectiva encaminada a tener el monopolio de los negocios ilegales y el control de la organización, por lo que sus repertorios de violencia se centraron en el uso de sicarios motorizados que asesinaban a detractores, integrantes de bandas contrarias e integrantes y colaboradores de la red del narcotráfico.

Este ciclo finalizó con la alianza entre La Cordillera, oficina de cobro de Pereira que operaba al servicio de Macaco, Los Urabeños y Los Rastrojos en el Norte del Valle³⁷ que les permitió establecer acuerdos para el manejo del microtráfico en la región.

- Desescalamiento de la confrontación armada 2012-2016

El elemento que marca el inicio de este ciclo es la reducción significativa del número de personas dadas por desaparecidas en la región, presentando una variación porcentual del 85% con respecto al período anterior, debido a un cambio en los repertorios de la guerra, la cual se centró en la disputa entre los herederos de los Machos y Los Rastrojos por el control territorial, centrándose así en una violencia entre organizaciones ilegales por el control de los mercados ilegales.

³⁷ ONU DDHH. "Rastrojos, Machos y Urabeños se pelean el Valle": coronel Nelson Ramirez. 2 de octubre de 2012. Disponible en línea: <https://www.hchr.org.co/noticias/grastrojos-machos-y-urabenos-se-pelean-el-valleq-coronel-nelson-ramirez/>.

Tabla 22. Cifras de desaparición por distribución municipal. 2012-2016

AÑO	ALCALÁ	ANSERMA NUEVO	ARGELIA	CARTAGO	EL ÁGUILA	EL CAIRO	OBANDO	TORO	ULLOA	VERSALLES	TOTAL
2012	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
2013	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2015	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
2016	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Total	0	0	0	4	0	0	0	2	0	0	6

A mediados del 2012 tuvo lugar la entrega a las Autoridades Estadounidenses de Javier Caller Serna, conocido como Comba y la posterior captura de Diego Pérez Henao, conocido como Diego Rastrojo, quienes hasta entonces habían liderado a la organización Los Rastrojos. La captura de las cabezas visibles de la organización, condujo al recrudescimiento de la violencia armada por cuenta de la guerra entre Rastrojos y Machos. Estos últimos intentaron retomar el control del Norte del Valle a través de una alianza realizada con Los Urabeños, liderados por Martín Bala y La Cordillera.

De acuerdo con las cifras estimadas por el Observatorio de Política Criminal, en el municipio de Cartago el número de homicidios presentó un aumento notable entre el 2011 y el 2012, pasando de una tasa de 68,82 homicidios por cada 100 mil habitantes a una tasa de 83,41 homicidios por cada 100 mil habitantes en 2012, año más cruento de la confrontación. Por su parte, el municipio de Ansermanuevo presentó la tasa de homicidios más alta de la región, pasando de una tasa de 155 homicidios por cada 100 mil habitantes en el 2011 a una tasa de 181,12 en el 2012³⁸. Resulta importante resaltar la importancia que tuvo Versalles en la consolidación de comunidades de paz que contribuyeron a reducir la violencia en el municipio, pasando de una tasa de 90,56 homicidios en el 2010 a 0 homicidios en el 2014.

Por su parte, el ELN y las FARC-EP mantuvieron su presencia en el Cañón de Garrapatas y en San José del Palmar, sin realizar nuevas incursiones en el Norte del Valle. Su influencia en El Cairo y El Águila y Argelia dejó de hacerse manifiesta en temporadas de cosecha y se limitó al uso de los corredores de la región para el tránsito y abastecimiento. El Norte del Valle no fue una zona donde las FARC pudo posicionar de manera contundente sus bases y controlar el territorio, como sí aconteció en municipios aledaños como Sevilla, Tuluá, Calima, Palmira y Buenaventura y también en corredores hacia Chocó, Quindío y Risaralda.

En este sentido, los asesinatos selectivos, extorsiones y enfrentamientos fueron atribuidos a Los Machos y los Rastrojos. Dentro de las masacres registradas durante este período se encuentra la masacre del Cairo, que tuvo lugar el 12 de febrero del 2012 en el municipio de El Cairo y la masacre de Obando, el 31 de mayo de 2013.

Tabla 23 Masacres Norte del Valle. 2012-2016

Masacres ocurridas en el período 2012-2016			
Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos no identificados
17/10/2012	Roldanillo	Urabeños	Cuatro personas plenamente identificadas
31/05/2013	Obando	Urabeños	Cuatro personas plenamente identificadas

³⁸ Tomado de: <https://www.minjusticia.gov.co/programas-co/politica-criminal/Paginas/SIPC-Tasa-de-Homicidios-Basada-en-reporte-de-homicidios-de-la-Policia-Nacional.aspx>

En relación con los asesinatos, el CNMH documentó 12 muertes violentas atribuidas a grupos armados no identificados o desconocidos (9) (Grupos post desmovilización (2) y guerrilla (1)). Las víctimas se desempeñaban como concejales, sindicalistas, reclamantes de tierras, miembros de la fundación de reclamantes de tierras desplazados y víctimas, y campesinos que habrían prestado el servicio militar obligatorio.

En materia de desaparición, en el municipio de Cartago fueron registrados casos de personas desaparecidas dueñas de establecimientos comerciales, que habrían sido previamente extorsionadas por las bandas criminales, así como de consumidores de estupefacientes, mientras en el municipio de Toro fueron desaparecidos dos campesinos a los que una organización armada les habría solicitado las escrituras de su finca y, ante la imposibilidad de encontrarlas, habrían sido retenidos y desaparecidos.

Al momento de la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, la lucha entre Urabeños y Rastrojos continuaba vigente en el Norte del Valle. La historia del conflicto armado en la región del Norte del Valle entre 1966 y el 2016 evidencia la influencia de las estructuras narcotraficantes en la configuración del escenario político, económico y social de la región, en donde hubo un proceso de victimización de poblaciones históricamente vulneradas, como dirigentes, simpatizantes y militantes de movimientos de izquierda, líderes sociales y sindicalistas, así como de personas cuyas identidades fueron estigmatizadas al no responder al orden social que se pretendió imponer, tales como jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, mujeres jóvenes, jóvenes desempleados, personas desmovilizadas de estructuras armadas, reclamantes de tierras, entre otros.

La presencia constante de actores armados, aunada a la disputa por el control y dominio territorial, tanto de la región como del Cañón de Garrapatas, pusieron en el centro de la disputa a la población civil, la cual fue sometida a estrictos controles de movilidad, económicos y sociales en sus territorios, que derivó en una fuerte cultura del silencio y la negación de lo ocurrido.

A partir del análisis de los relatos de desaparición, es posible identificar prácticas sistemáticas de desaparición vinculadas con cuatro circunstancias centrales: i) Reclutamiento e ingreso de jóvenes y menores de edad, vinculados a economías informales, desempleados o consumidores de estupefacientes ii) Desaparición de campesinos y agricultores, principalmente en zonas de influencia guerrillera iii) Desaparición de personas cuyas identidades fueron estigmatizadas por subvertir el orden social establecido, iv) desapariciones en el marco de secuestros extorsivos y retenciones ilegales.

Dentro de las prácticas sistemáticas de desaparición documentadas, sobresalen las retenciones realizadas en las vías, sitios estratégicos, las retenciones en lugares públicos, canchas de fútbol, billares y vías públicas, en las que se usaron automóviles, taxis y camionetas

El perfil socioeconómico de las personas desaparecidas, se correspondió en la mayoría de los casos con:

- Mujeres jóvenes, en algunos casos adolescentes, que fueron presuntamente usadas por las organizaciones armadas con fines de explotación sexual, y cuyo paradero es desconocido.
- Vendedores ambulantes y migrantes económicos que venían de otros lugares.
- Campesinos y agricultores habitantes de veredas donde hacían presencia organizaciones guerrilleras, que se desplazaron a comprar mercado y fueron acusadas de llevar remeses a los bandos enemigos o de ser informantes.
- Hombres jóvenes que se encontraban en lugares públicos considerados contrarios a las normas sociales. Estas personas fueron retenidas en estancos, billares y canchas de fútbol
- Jóvenes que prestaban servicio militar o eran reservistas del Ejército. Algunos habrían desaparecido al interior del Batallón Vencedores.
- Personas Privadas de la Libertad desaparecidas al interior de Centros Penitenciarios
- Jóvenes de Cartago, en su mayoría desempleados, reclutados e ingresados por las estructuras armadas que habrían sido trasladados al departamento del Chocó.

- Combatientes señalados de desertión o robos.
- Personas con identidades sexuales diversas
- Personas consumidoras de estupefacientes.
- Funcionarios judiciales
- Personas con trastornos mentales
- Desmovilizados de las AUC.
- Hacendados y recolectores de café.
- Líderes sociales y líderes de procesos de adjudicación y/o restitución de tierras.

Dentro de las prácticas de disposición de cuerpos utilizada por los grupos armados, se privilegió el uso de los ríos Cauca y La Vieja. Los cuerpos fueron arrojados completos y desmembrados, en algunos casos con señales de tortura como la castración o el desmembramiento con armas blancas o por medio de golpes contundentes. De igual manera, se documentó la utilización de fosas clandestinas ubicadas en Cartago, Ansermanuevo, Versalles, El Águila, Nóvita y San José del Palmar (Chocó) y el Santuario (Risaralda) y la inhumación en cementerios, principalmente en el Cementerio Diocesano de Cartago

Dentro de los principales móviles de las desapariciones referidos en los relatos, se encuentran las campañas de limpieza social, las vendettas entre bandas y organizaciones criminales, el reclutamiento, la imposición de estrictos controles poblacionales, la desaparición de informantes, colaboradores y auxiliares, la desaparición encaminada al control de recursos de las economías ilegales y la desaparición ligada al desacato de las reglas del grupo.

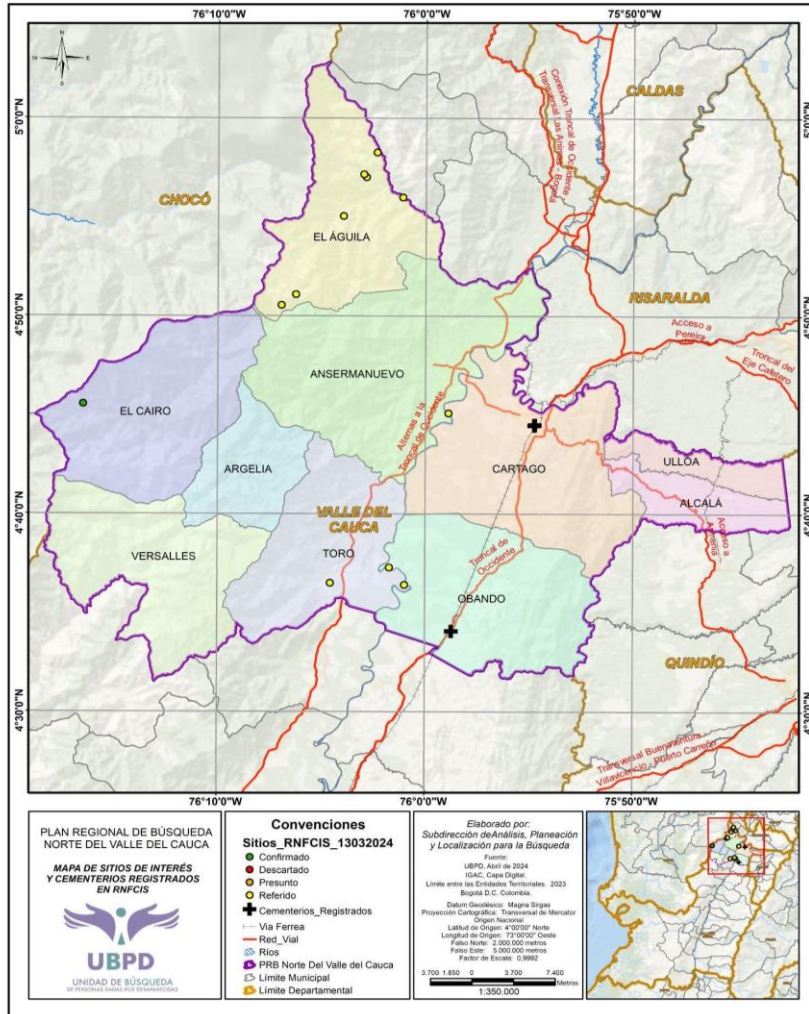
2.3. Sitios de interés forense

Con corte al 13 de marzo de 2024 se realizó la descarga de los sitios registrados en el RNFCIS, teniendo un total de 13 sitios registrados en la región del Norte del Valle, de los cuales uno tiene la condición de confirmado en el municipio de El Cairo a campo abierto y 12 con condición de referidos. La distribución de estos 12 sitios en el PRB del Norte del Valle del Cauca es la siguiente:

Tabla 24. Sitios referidos Norte del Valle. 2000-2003

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SITIOS FERIDOS
Valle del Cauca	Toro	1
Valle del Cauca	Obando	2
Valle del Cauca	El Águila	8
Valle del Cauca	Cartago	1

Mapa 4. Sitios referidos Norte del Valle



Fuente: RNFCIS. 2024

Teniendo en cuenta el área de disposición de estos sitios referidos, se encuentra que siete corresponden a fosas a campo abierto, cinco a cuerpos de agua y uno a un asentamiento en El Águila

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ÁREA DE DISPOSICIÓN	SITIOS REFERIDOS
Valle del Cauca	El Águila	Asentamiento	1
Valle del Cauca		Campo Abierto	6
Valle del Cauca		Cuerpo de Agua	1
Valle del Cauca	Cartago	Cuerpo de Agua	1
Valle del Cauca	Toro	Campo Abierto	1
Valle del Cauca	Obando	Cuerpo de Agua	2

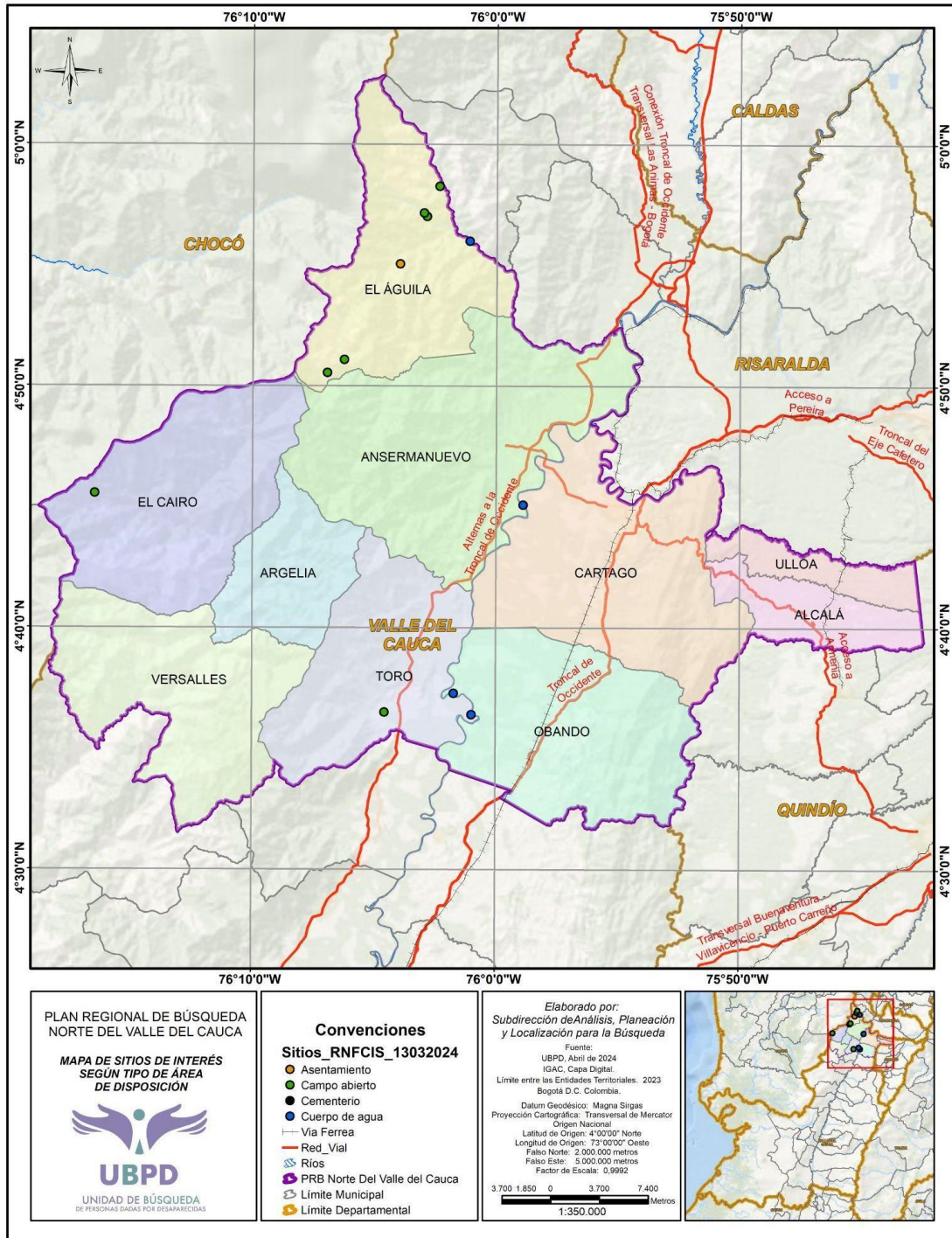
Tabla 25. Tipo de disposición Norte del Valle. 2000-2003

La ubicación de estos sitios en la gran mayoría de los casos se ha realizado a partir de descripciones geográficas, por lo tanto, subjetivamente se le ha dado una calificación en cuanto a la calidad de su ubicación, presentándose 5 sitios con una calidad de ubicación Muy baja, 4 sitios con calidad Baja, 3 con calidad media y solamente 1 sitio que corresponde al confirmado con calidad alta. Esta categorización señala que los sitios registrados requieren de una

mayor contrastación y cruce de información, continuar con las investigaciones del caso para poder mejorar la calidad de la ubicación y la caracterización de los lugares.

Respecto a cementerios se encuentran registrados 2 cementerios en el municipio de Cartago y 1 cementerio a las afueras de la cabecera municipal de Obando. En el resto de municipios no se presentan cementerios registrados.

Mapa 5. Sitios de interés según área de disposición



- Cuerpos de agua

-Río Cauca

La región del norte del Valle se caracteriza por hacer parte de la cuenca hidrográfica del río Cauca, el cual se extiende desde los límites de Cauca y Huila y recorre las cordilleras Central y Occidental hasta llegar al departamento de Bolívar. En su paso por el departamento del Valle del Cauca, el río recorre los municipios de Jamundí, Yumbo, Yotoco, Roldanillo, Cartago, El Cairo, y Ansermanuevo, entre otros.

A partir del año 1991 los pobladores del norte del Valle empezaron a ver cuerpos sin vida en los ríos Cauca y La Vieja, lo que puso de manifiesto el aparato de violencia ejercido por parte de los narcotraficantes. De acuerdo con el diario El Tiempo:

Los ajustes de cuentas y el narcotráfico son los motivos que están suscitando estos homicidios. En porcentaje menor se trata de muertes cometidas por una suerte de limpieza social o por motivos ideológicos. Siguiendo el cauce hacia el norte del Valle, las autoridades han encontrado cadáveres en zonas rurales de Tuluá, Riofrío, Zarzal, Obando y Cartago. Asimismo, en el arenal de la Virginia y la vereda Beltrán de Marsella, en Risaralda. Un ejemplo patético ocurrió en abril de 1989, en Trujillo, centro del Valle del Cauca: en menos de tres semanas desaparecieron 21 trujillenses, incluido el párroco Tiberio Fernández Mafla. De ellos solo fue confirmado el asesinato del sacerdote y de dos personas más, cuyos restos descuartizados flotaron en el río, cerca de Obando, a muchos kilómetros del lugar de origen de las víctimas. Caicedo Lourido comenta que a raíz del caso de Trujillo cuando las autoridades ofrecieron recompensas a quienes ayudaran a localizar cadáveres en el Cauca, pudo comprobar que en algunos lugares como El Remolino, entre Obando y Roldanillo, curiosos se reúnen a disfrutar del descanso dominical viendo pasar muertos³⁹.

De acuerdo con los relatos de la comunidad, los cuerpos arrojados al río Cauca en el norte del Valle llegaron a las veredas Beltrán, Miranda y a Estación Pereira del municipio de Marsella, puntos en los que el río forma un remolino natural y desplaza los cuerpos hacia las orillas y fueron rescatados por pescadores y habitantes de las veredas quienes, posteriormente, conducían los cuerpos a las inspecciones de policía para que estos fueran trasladados al Cementerio de Marsella. De acuerdo con EQUITAS, en el cementerio de Marsella hay 406 individuos no identificados reportados por Medicina Legal que provienen del Alto Cauca, los cuales fueron arrojados al río, quedando atrapados en remansos durante su cauce, en especial el remanso de la vereda Beltrán.

Así mismo, el cuerpo de bomberos y los miembros de la Policía bajaban a recoger los cuerpos que en muchos casos llegaban desmembrados por la acción de las corrientes del río. De acuerdo con el Diagnóstico del Cementerio de Marsella elaborado por el Ministerio del Interior, los CNI que se encuentran en el cementerio fueron el resultado de las guerras del narcotráfico en el norte del Valle, la cual presentó un recrudescimiento en la década del noventa.

En virtud de lo anterior, el río Cauca supone un abordaje interterritorial e interdisciplinario de la probabilidad de recuperación de restos óseos en contextos fluviales y la localización, recuperación e identificación de PNI provenientes del norte del Valle que se encontrarían inhumadas en el cementerio de Marsella.

- Río La Vieja

³⁹"El río Cauca también es una tumba". El Tiempo (19 de enero de 1991) Disponible en Internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-12187>

El río la Vieja es uno de los principales tributarios del río Cauca. Tiene una extensión de 53 kilómetros que recorren los departamentos de Quindío, Valle del Cauca y Risaralda. Los municipios que integran la cuenca del río La Vieja en Valle del Cauca son Alcalá, Caicedonia, Cartago, La Victoria, Obando, Sevilla, Ulloa y Zarzal.

Al hacer parte de la cuenca del río Cauca, el río La Vieja fue utilizado por los grupos armados como lugar de disposición y ocultamiento de cuerpos de personas que eran ajusticiadas y posteriormente dispuestas en el río. A la fecha no se cuenta con información que permita identificar puntos de arrojo y disposición, por lo que el PRB del Norte del Valle deberá propender por recolectar información que permita la implementación de una metodología de abordaje de este escenario particular, que de cuenta de la localización de los cuerpos y el universo de personas que fueron dispuestas en los escenarios fluviales de la región.

2.4. Cadáveres no identificados

De acuerdo con el sistema de información Red de Desaparecidos y Cadáveres-SIRDEC-, entre 1960 y el primero de diciembre de 2016 ingresaron a la Unidad Básica de Cartago 2.060 cuerpos en condición de no identificados, de los cuales 38 permanecen en condición de CNI y 4 a CINR. Por su parte, en la Unidad Básica de Zarzal, a donde fueron trasladados los cuerpos de personas fallecidas en los municipios de Obando y Toro, se registró el ingreso de 869 cuerpos no identificados durante el período de referencia, de los cuales 46 permanecen en condición de CNI. Diez de ellos habrían fallecido en los municipios de cobertura del presente Plan Regional.

Existen tres aspectos comunes a estas necropsias médico legales que permiten hacer seguimiento y tener trazabilidad de la información: no todas son violentas, entendiéndose que se puede tratar de homicidios, suicidios accidentales o por determinar y muerte natural; todas fueron objeto de inspección judicial a cadáver y a todas esas personas se les practicó un examen médico –legal, y ninguna de ellas estaba plenamente identificada, sino que permanecen como CNI. Por tal razón es necesario analizar cuántas de las 58 necropsias podrían encontrarse vinculadas con conflicto armado interno.

La información derivada del proyecto retrospectivo de la UBPD y la plataforma SIRDEC, permite determinar que, en la Unidad Básica de Cartago, el 71% de los cadáveres correspondían a individuos de sexo masculino, 16 % individuos de sexo femenino y un 12% a sexo indeterminado. Para el caso de Zarzal, el 90% correspondía a individuos de sexo masculino y el 10% a individuos de sexo femenino. En relación con el ciclo de vida de CNI, se tiene que fue analizada una necropsia médico legal realizada a una persona que se encontraba en la infancia. Lo anterior llevaría a inferir que no todos los cadáveres fallecieron por circunstancias asociadas al conflicto armado interno.

De otra parte, uno de los aspectos más relevantes para el análisis de los CNI, que permite plantear una estrategia integral para su identificación plena, consiste en correlacionar la causa de la muerte y el vínculo de esta con el conflicto armado interno. En el caso de las Unidades Básicas de Cartago y Zarzal, el 48 % de los cuerpos que ingresaron al INML presentaban como causa del deceso heridas con proyectil de arma de fuego, el 15% presenta causas de muerte indeterminadas y un 8% se vincula a causas naturales. El 100% de los cuerpos fueron objeto de inhumación estatal.

Los CNI y CINR caracterizados en la región del Norte del Valle se encuentran en los Cementerios San José de Obando, Cementerio Diocesano de Cartago y el Cementerio Asociación Mutual Los Fundadores/COOMOCART. En el caso del municipio de Obando, el Ministerio del Interior mediante el diagnóstico realizado en el año 2.016 identificó que, los reportes de fallecimientos de CNI en la jurisdicción del municipio se concentran en la década del noventa, fecha que coincide con la fragmentación de los carteles de Medellín y Cali y con el apogeo de los carteles del Norte del Valle. Si bien, entre los CNI se encuentran personas que fallecieron por causas naturales, el mayor número de muertes guarda relación con el uso de armas de fuego en la zona craneal o sumersiones, práctica común en la región como medio de ocultamiento y desaparición de cuerpos.

En el caso del Cementerio Asociación Mutual Los Fundadores/COOMOCART, los tres casos que se presentan de CINR se han identificado plenamente mediante necrodactilia. De otra parte, en el Cementerio Diocesano de Cartago existen un total de 28 CINR recuperables, distribuidos en bóvedas y 20 CNI recuperables.

Al respecto es necesario resaltar que, mediante Auto SAR AI-073 proferido el 17 de noviembre de 2022 por la JEP, se vinculó a la Alcaldía de Cartago a las medidas cautelares adoptadas en los cementerios de Risaralda y Quindío, con el fin de proteger los cuerpos de presuntas víctimas de desaparición forzada que reposarían en los camposantos de Cartago, y con el objeto de ampliar los perfiles genéticos de las personas dadas por desaparecidas en la región, cuyos cuerpos sin vida reposarían en los Cementerios de Risaralda y Quindío.

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

En primera instancia cabe indicar que en el aspecto social, el norte del departamento no solo comparte tradiciones culturales provenientes del suroccidente y el pacífico, sino también del eje cafetero y la cultura antioqueña. Basta con señalar que los municipios de Alcalá, Ansermanuevo, Argelia, El Águila, El Cairo y Ulloa hacen parte del Paisaje Cultural Cafetero, declarado como patrimonio mundial por la UNESCO.

En este sentido, gran parte de la tradición mágico-religiosa y las costumbres fúnebres giran alrededor de un arraigado catolicismo característico del territorio paisa, delegando en la curia el monopolio de los servicios mortuorios, lo que implica que la gran mayoría de cementerios sean administrados por la Arquidiócesis de Cali y la Diócesis de Cartago. Es de suma importancia destacar que el trabajo de búsqueda del PRB del Norte del Valle del Cauca ha de verse favorecido a partir de la relación armoniosa con dicha institución religiosa y con sus respectivas parroquias municipales. Uno de los grandes apoyos del clero se traduce en el acceso a los archivos parroquiales de defunción e inhumación que posibilitan establecer la trazabilidad final de las inhumaciones estatales de CNI y CINR en sus respectivos cementerios.

Por otro lado, un factor que dificulta la búsqueda en el marco del PRB del Norte del Valle del Cauca han sido las exhumaciones administrativas autorizadas por las mismas parroquias, lo que ha implicado el traslado irregular de CNI y CINR a las fosas y osarios comunes, por lo menos hasta el año 2005 (Decreto 4218). En ese sentido, las administraciones de los cementerios, en algunos casos suelen verse reacios frente a la presencia de funcionarios de la UBPD, sin embargo, al establecer claridades frente al carácter humanitario y extrajudicial de los mismos, las preocupaciones legales y jurídicas de las administraciones suelen disminuir. No obstante, es común que las solicitudes de información de archivo o los permisos para la búsqueda dentro de las instalaciones de los cementerios se vea supeditada a los tiempos de respuesta de las oficinas jurídicas de la Diócesis de Cartago.

Mención aparte merece la Pastoral Social de Cartago, que se considera un actor que favorece el relacionamiento con las administraciones de los cementerios y además destaca como un aliado logístico para los espacios confidenciales que requieren los encuentros individuales y colectivos con personas buscadoras y aportantes de información, los cuales usualmente exigen que este tipo de actividades se realice por fuera de sus municipios para preservar su seguridad.

Por otra parte, la población del norte del departamento se ve fuertemente influenciada por labores económicas asociadas a la agricultura y la ganadería, alcanzando a representar el 15% de la producción nacional de hortofruticultura proveniente de territorios montañosos, sin dejar de lado la producción de café. Lo anterior implica un reto importante frente a las labores de pedagogía de la UBPD con la población de zonas rurales alejadas de las cabeceras municipales, lo que implica considerar campañas a través emisoras comerciales y comunitarias, campañas en plazas de mercado y por medio de perifoneo de jeeps o chivas.

Los municipios con gran presencia de planicies, por su parte, han dedicado el uso de la tierra a monocultivos como la caña de azúcar, lo que implica la movilidad diaria de mano de obra desde los cascos poblados. Cabe mencionar que estos últimos suelen ser propiedad de grandes empresas o hacendados y que dichas plantaciones han solido utilizarse

como escenarios de disposición de CNI y CINR, lo cual implica establecer a futuro si existe o no conexidad con los modos operandi de desaparición utilizados por los actores del conflicto armado interno del Norte del Valle del Cauca.

Paralelamente la economía rural asociada a cultivos ilícitos en el departamento del Chocó ha tenido fuerte influencia en los reclutamientos forzados de los diferentes actores y la movilidad humana de personas con vocación rural así como de personas provenientes de zonas urbanas del Valle del Cauca y otros departamentos, quienes han visto sustento económico en dichos cultivos cocaleros. Especialmente los municipios de El Águila y El Cairo, han sido territorios que han funcionado como corredores de ingreso de mano de obra e insumos para la producción ilícita en el municipio de San José del Palmar, Chocó; lo que ha implicado también una presencia y accionar histórico de diferentes actores armados como el Cartel del Norte del Valle y sus oficinas de cobro, así como las Autodefensas Campesinas Unidas del Norte y los reductos posdemovilización y en menor medida facciones del ELN y las antiguas FARC.

La vocación agrícola del Norte del Valle del Cauca implica que las diferentes Juntas de Acción Comunal sean un actor local clave para la pedagogía y la búsqueda a campo abierto en zonas rurales del PRB del Norte del Valle del Cauca, no obstante, la actual presencia de actores armados irregulares dificulta la generación de confianza y su aporte amplio a la búsqueda, razón por la cual se prevé que la articulación comunitaria debe hacerse considerando estos factores de tensión generados por la actual presencia de grupos armados. Se prevé al respecto que los aportes anónimos puedan ser de gran interés para acceder a las zonas rurales del PRB del Norte del Valle del Cauca.

Del mismo modo, cabe señalar la presencia de organizaciones de personas buscadoras y organizaciones que acompañan a víctimas en los municipios del PRB del Norte del valle del Cauca, teniendo como referentes las Mesas Municipales de Víctimas y la presencia de FUNHUMANA con sedes en Cartago y Toro, con injerencia en los municipios del PRB. Esta última fue declarada desde el 2018 como sujeto de reparación colectiva con más de 188530 afiliados de diferentes municipios. A propósito, es importante referenciar también la relación con los Enlaces de Víctimas Municipales quienes juegan un papel clave para el PRB del Norte del Valle del Cauca, pues se entiende que son clave para lograr el contacto con personas buscadoras que aún no cuentan con solicitud de búsqueda ante la UBPD.

Finalmente, la relación establecida con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de la Regional Suroccidente y Occidente es clave para favorecer el proceso de búsqueda del PRB, específicamente ha sido importante la articulación armoniosa con la seccional Valle del Cauca y, especialmente, con la Seccional de Risaralda quien se encuentra a cargo de la Unidad Básica de Cartago, ya que esta UBA es la encargada de recepcionar la mayoría de CNI y CINR de los 10 municipios que hacen parte del PRB del Norte del Valle del Cauca. Al respecto es oportuno mencionar que la articulación institucional con las dos seccionales se encuentra en adecuados términos gracias a la articulación de las coordinaciones del GITT Cali para el caso del Valle del Cauca y del GITT Eje Cafetero para el caso de Risaralda.

2.6. Enfoques diferenciales

De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas, con corte a 15 de marzo de 2024 la UBPD ha recibido 52 solicitudes de búsqueda asociadas a 50 personas que buscan dentro del área del Plan Regional de Búsqueda, de las cuales el 84% son mujeres según su sexo asignado al nacer, el 14% son hombres, de acuerdo con su sexo asignado al nacer y en una solicitud no se cuenta con información.

Las personas buscadoras se ubican principalmente en los municipios de Toro y Cartago. Tres de ellas se auto reconocen como población campesina y dos de ellas como mujeres negras y afrocolombianas.

Tabla 26. Sexo de las personas que buscan en el Norte del Valle.

Municipio	Hombre	Mujer	Intersex	Sin información	Total
Alcalá	0	1	0	0	1
Ansermanuevo	1	3	0	0	4

Municipio	Hombre	Mujer	Intersex	Sin información	Total
Argelia	0	0	0	0	0
Cartago	4	13	0	0	17
El Águila	0	1	0	0	1
El Cairo	0	1	0	0	1
Obando	0	2	0	1	3
Toro	2	21	0	0	23
Ulloa	0	0	0	0	0
Versalles	0	0	0	0	0
Total	7	42	0	1	50

En relación con la orientación sexual de las personas que buscan, esta es una categoría en la que, en el 66% de los casos no se cuenta con información, mientras el 33% de las personas manifiestan una orientación heterosexual. En el enfoque de discapacidad, se reportan 2 mujeres con discapacidad física, las 48 personas buscadoras restantes, reportan sin información esto corresponde al 96% del total de personas buscadoras.

En lo referente al curso de vida de las personas buscadoras, no se tiene información en el 58% de los casos. Seguidamente se encuentra que la mayor parte de las personas buscadoras son adultas o adultas mayores. Resulta relevante caracterizar el curso de las personas que buscan para que, de acuerdo con los riesgos físicos y sociales de cada grupo etario, se definan las estrategias que garanticen su participación efectiva en los procesos de búsqueda.

Tabla 27. Ciclo de vida de las personas que buscan en el Norte del Valle

Curso de vida	Hombre	Mujer	Intersex	Indeterminado	Total
Primera infancia	0	0	0	0	0
Infancia	0	0	0	0	0
Adolescencia	0	0	0	0	0
Juventud	0	0	0	0	0
Adultez	0	11	0	0	11
Adulta mayor	3	7	0	0	10
S.inf	4	24	0	1	29
Conflicto entre fuentes	0	0	0	0	0
Total	7	42	0	1	50

Finalmente, en se ha mapeado indiciariamente la presencia de pueblos étnicos principalmente en Alcalá, Argelia, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Obando y Versalles con presencia de resguardos del pueblo Embera Chamí y en menor medida del pueblo Yanacona en el municipio de Alcalá⁴⁰. Hasta el momento no se ha contado con articulación con las autoridades tradicionales ni con solicitudes de búsqueda individuales o colectivas de personas reconocidas como parte de alguna comunidad indígena.

En cuanto a los consejos comunitarios del territorio del PRB cabe señalar que no se cuentan con mapeo de Consejos reconocidos por el Ministerio del Interior, sin embargo, la Gobernación del Valle del Cauca cuenta con un mapeo de organizaciones afro para el Norte del Valle del Cauca, las cuales se localizan en el municipio de Cartago, entras las cuales se encuentra: Mesa municipal para asuntos afrocolombianos (mecanismo de participación ciudadana), Enlace

⁴⁰ <https://www.valledelcauca.gov.co/eticos/publicaciones/32027/comunidades-indigenas/>

municipal para asuntos afrocolombianos. Fundación nuevos sueños afrocolombianos (FUNSA), Asociación de negritudes del Norte del Valle, Asociación del adulto mayor (AZUIBUKE) grupo, Fundación artística y cultural (FACA MUNTU), Fundación fraternidad sin fronteras, Organización de base afrocolombiana de Cartago valle del cauca “HERENCIA AFRO”, Fundación herencias ancestral y Fundación semillas de Sirio.

2.7. Situación humanitaria

- **Contexto derivado de la firma del Acuerdo Final con FARC-EP (2016-2021):**

Tras la firma del Acuerdo de Paz, en el Norte del Valle el control continuó siendo ejercido por las bandas criminales quienes en una dinámica compleja se comparten y se disputan los corredores rurales y los barrios en aras de mantener sus rentas ilícitas. Así mismo, con tránsito en zonas fronterizas se posiciona, por un lado, el ELN hacia el Chocó y el puerto de Buenaventura, y por otro, las disidencias de las FARC (EMC) en el corredor del Valle con Tolima y Quindío.

Es en este contexto que se evidencia que, con la transición, en la etapa de postconflicto, más allá de las nuevas distribuciones de control y poder, la ola de violencia no se detuvo. En el Informe de riesgo presentado por la Defensoría del Pueblo el 30 de marzo del 2017 se advierte que, posterior a la firma del Acuerdo de Paz se tuvo un registro de 120 homicidios, 33 atentados, 27 agresiones a líderes sociales y defensores de derechos humanos que desarrollaban actividades en varios departamentos, entre ellos el Valle del Cauca. En el proceso de contrastación de información, la Defensoría determinó que 134 líderes fueron asesinados durante el 2016. Del total de víctimas siete (7) ocurrieron en Valle del Cauca.

“La Defensoría del Pueblo observa con preocupación el creciente número de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH de que han sido víctimas los líderes sociales, comunitarios y defensores de derechos humanos durante el último año, materializadas en amenazas, homicidios, atentados y desaparición forzada”⁴¹.

La situación al Norte del Valle está directamente relacionada con el panorama planteado respecto a las bandas criminales, y posterior a la Firma del Acuerdo, se presume un crecimiento del poder hacia los territorios que antes se encontraban bajo el control de las FARC-EP. Esto quiere decir municipios aledaños como Tuluá, Buga, Trujillo, Sevilla y Caicedonia. En este sentido, se ha conformado una dinámica entre los actores que ya contaban con poder en territorio y aquellos que han transmutado como las disidencias de las FARC EP, que para el corredor en límites con Tolima se encuentra el Frente Adán Izquierdo ahora perteneciente al Bloque Central del Estado Mayor Central de las disidencias de las FARC-EP. Sumado a esto, durante el 2024 se ha registrado el anuncio de ingreso del Frente 57, que no se ha determinado si pertenece a las disidencias FARC del EMC o a La Segunda Marquetalia. No obstante, para la zona del PRB, si bien se ha identificado el tránsito del ELN y de las disidencias en algunos puntos de los departamentos limítrofes con el Norte del Valle, el posicionamiento y control lo tienen “Los Flacos”, quienes en su mayoría fueron integrantes del “Clan del Golfo”⁴².

Es entonces este contexto de fortalecimiento de las bandas criminales que nos permite identificar que desde principios de los 80 el control ejercido en la zona de análisis ha pertenecido a las bandas criminales de narcotráfico que se han transformado, pero que en esencia desde principios de los 90 han sido promovidas, conformadas y financiadas con gran apoyo e influencia paramilitarismo en todas sus formas, AUC, Clan del Golfo, Bloque Calima etc.

- **Contexto vigente y acciones armadas (2022-2024):**

En este periodo de tiempo, de acuerdo con las diversas fuentes primarias y secundarias consultadas, para el caso de Cartago, El Águila, Ansermanuevo, Obando, Alcalá, el control es ejercido por “Los Flacos” quienes han extendido su control hacia Sevilla y Caicedonia, provocando homicidios selectivos contra quienes se han negado a atender sus

⁴¹ Defensoría del Pueblo. Sistema de Alertas Tempranas. Informe de Riesgo N°010-17.

⁴² Alerta Temprana No. 021-22, de Inminencia para los municipios de Cartago, Ansermanuevo y El Águila, en el Valle del Cauca.

requerimientos. En lo referente a La Victoria y Toro, el dominio es ejercido por la banda de alias “Abelito”, quienes se han disputado el control con otros grupos⁴³.

A pesar de las capturas efectuadas contra estos grupos, se ha evidenciado que por su capacidad de reorganización continúan las confrontaciones en la disputa por el control de los corredores para el uso del narcotráfico y por las ganancias derivadas de la extorsión. Lo que deja entrever que el desmantelamiento no ha sido exitoso debido a que, a lo largo de la historia desde sus diferentes etapas, no se ha logrado por parte de las autoridades un declive significativo de sus estructuras sea desde estrategias militares, el sometimiento a la justicia o la disputa con otros actores del conflicto que puede, en otros casos, generar reducciones de poder a través, por ejemplo, de la pérdida del control territorial.

Cabe la pena mencionar que esta dinámica no tiene de base un componente político, el eje fundamental es el económico, y al ser este su interés principal, los procesos de negociación no han sido una posibilidad, salvo en algunos casos de extradición o sometimiento a la justicia, de lo contrario, conservan su línea de negocio por la cual se mantienen, expanden y disputan con quien intente el ingreso a la zona o el control de sus fuentes de financiación (narcotráfico, microtráfico y extorsión). Por lo tanto, los riesgos se ven evidenciados en las formas violentas de relacionamiento entre ellos que terminan por afectar a la población civil, sobre todo y de manera considerable en zona rural de estos municipios del Norte del Valle. Esta dinámica de violencia afecta además a líderes, lideresas y defensores de derechos humanos, como se ha podido evidenciar en Cartago, Ansermanuevo y El Águila durante el 2022, 2023 y 2024⁴⁴.

Es de resaltar que esta zona del Valle presenta unos intereses en la interconexión para la movilidad de las bandas, hacia el occidente con San José del Palmar (Chocó), El Cairo y Argelia (Valle del Cauca) y hacia el norte con Pereira (Risaralda), también caminos alternos que no se encuentran bajo el control de las autoridades, corregimiento de Villanueva (El Águila) el cual conecta con La Celia (Risaralda), así como la vía que comunica los límites entre Cartago y Ansermanuevo con La Virginia (Risaralda) y bordeando el río Cañaveral hacia Santa Elena y el corregimiento de Villanueva⁴⁵. ¿Y por qué es importante tener en cuenta estos puntos estratégicos? Porque son las zonas donde se han presentado los hechos (masacres, homicidios, amenazas) contemplados en las alertas enunciadas por la Defensoría del Pueblo y al ser sitios de interés de la UBPD, se requiere de un análisis minucioso que permita evaluar las condiciones de acceso al territorio, tanto casco urbano como zona rural.

En este sentido, la expansión del microtráfico, la extorsión y las disputas entre bandas, trae consigo profundas afectaciones a las comunidades, las cuales se han visto manifestadas a través del aumento de la violencia.

En este registro general expuesto en la AT 021-22, se evidencian los diversos hechos que están directamente relacionados con el accionar de las bandas criminales del Norte del Valle, y el tránsito presuntamente de las disidencias de las FARC y el ELN, esto también relacionado con la presencia de estos actores en las zonas limítrofes con otros municipios del Valle y con Chocó, Risaralda y Quindío:

- Cartago entre el 2023 y el 2024 se han presentado alrededor de nueve (9) desapariciones forzadas que han sido denunciadas por MAFAPO, Human Rights International, Colectivo de Madres de los Falsos Positivos. La modalidad de sicariato también es otra de las modalidades en zona urbana del municipio.
- En el caso de Ansermanuevo, en el 2022 el registro de un hecho de sicariato en el corregimiento de Piedras de Moler de Alcalá, otro en el corregimiento Salazar, un asesinato en cabecera municipal, barrio Bolívar, el homicidio de un líder social, para un total de 29 homicidios durante este año.
- Durante el 2022 el Águila se vio impactado en zona rural, con afectaciones especiales en el corregimiento de Villanueva, donde se han registrado atentados contra la integridad personal, una masacre en el corregimiento La María y el homicidio de un líder ambiental.

⁴³ Diálogo análisis de contexto con Defensoría del Pueblo SAT. 29 febrero 2024.

⁴⁴ Alerta Tempana No. 021-22, de Inminencia para los municipios de Cartago, Ansermanuevo y El Águila, en el Valle del Cauca.

⁴⁵ Ídem.

- Respecto a Argelia, uno de los hechos registrados data del 2017 y tiene que ver con amenazas a los transportadores por parte del ELN.
- Toro ha registrado entre el 2022 y las 2024 masacres, homicidios y el asesinato de un líder campesino.
- En Obando, entre el 2022 y el 2023, amenazas a autoridades locales, homicidios, ataques a transporte público.
- En La Victoria se presentaron homicidios durante el 2021.
- El Cairo, en el 2020 y el 2022, incautación de material explosivo y banderas alusivas al ELN.
- Alcalá ha registrado en el 2022 incautación de cultivos de uso ilícito y homicidios.

Los municipios que no registran hechos durante el 2024, y que tienen afectaciones que son del 2017, se puede presumir que las condiciones de acceso son más favorables para la UBPD, lo cual no significa ausencia de riesgos. Se tienen otras posibilidades de articulación y gestión para el desarrollo de la misión de la entidad, claro está, a través del diálogo con actores clave que permitan ahondar en la lectura del contexto en el marco de las particularidades del PRB.

Para los demás, que continúan presentando vulneraciones de derechos humanos debido a la continua disputa entre bandas criminales por el control de los corredores estratégicos, las rentas ilegales en los barrios y el poder territorial, se presume un aumento de la violencia relacionada con masacres, homicidios, amenazas, desapariciones forzadas, entre otros hechos de afectación directa a la población civil y en algunos casos hacia autoridades locales. En este sentido, se requiere fortalecer la articulación desde lo local, lo comunitario y con el Ministerio Público, para construir estrategias y valorar la viabilidad de ingreso, sobre todo, en zona rural de estos municipios.

- **Riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en lo que puede afectar a la UBPD:**

Para la zona del Norte del Valle del Cauca, se mantiene la AT 021-22 de inminencia, la cual expone la situación de riesgo para los municipios de Cartago, Ansermanuevo y El Águila, y pone en evidencia el escalamiento de la violencia por parte del crimen organizado que se disputa el control de las zonas y los corredores de narcotráfico. Esto ha generado situaciones de vulneración de derechos humanos a la población, masacres, sicariato, homicidios de defensores de derechos (para el caso de El Águila y Ansermanuevo).

Importante tener en cuenta la presencia de las disidencias de las FARC (EMC) que se encuentran en los municipios aledaños, Frente Jaime Martínez (Bloque Occidental Jacobo Arenas), en Bolívar, El Dovio y Trujillo y el Frente Adán Izquierdo (Bloque Central comandante Isaías Pardo), en Bugalagrande, Sevilla, Caicedonia, Guadalajara de Buga, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Palmira, Tuluá, Andalucía, San Pedro, Bolívar, El Dovio. Y respecto al ELN, Frente Ernesto Che Guevara en El Dovio, Bolívar, Trujillo y tránsito en Guadalajara de Buga. En este contexto es esencial el reconocimiento de la dinámica de control territorial y los posibles riesgos en las vías, sobre todo cuando se trata de trayectos en zona rural, donde el riesgo está relacionado con retenes ilegales, retención, injerencia del actor armado y confrontaciones entre grupos armados no estatales o con la fuerza pública.

Para el caso de otros territorios tenemos la posibilidad de articulación para elaborar estrategias de ingreso con aliados como CICR, ONU Misión de Verificación, la MAPP OEA entre otros organismos internacionales que pueden intervenir en la mediación y gestión para nuestro ingreso como entidad humanitaria. Para el caso del Norte del Valle, al no existir un proceso concreto de intermediación o interés por parte de las bandas criminales, las posibilidades de articulación se limitan a las autoridades locales y los actores clave comunitarios (líderes, lideresas, organizaciones, JAC etc.). Siendo este un camino que puede considerarse no ser suficiente debido al desconocimiento que pueden tener estos actores sobre nuestro mandato, se puede contemplar el diálogo y posible acompañamiento de la Defensoría del Pueblo para profundizar en el análisis y viabilizar el acceso.

Por otro lado, cabe la pena resaltar que cuando se tenga contemplado el acceso con aportantes de información, civiles, excombatientes etc., se precisa realizar unas fases de análisis y elaboración de estrategias a través del diálogo con diversas fuentes, que nos permita valorar los riesgos concretos del ingreso. Frente a la persona aportante es

importante la identificación de vulnerabilidades previas, riesgos propios de su historia de vida y aquellos que pueden considerarse con su ingreso a territorio.

En este sentido, es importante promover el relacionamiento con Personerías, Secretarías de Gobierno, parroquias, ASOJUNTAS, Cruz Roja Colombiana, Pastoral Social, Defensoría del Pueblo, en aras de encauzar la gestión y articulación para el análisis de contexto y valorar las posibilidades de acceso tanto a cabeceras municipales como a zonas rurales.

Esto también implica tener en cuenta las recomendaciones contenidas en el Protocolo de salidas a terreno, las cuales permiten la apropiación de herramientas preventivas y en casos de materialización de riesgos, fortalecer las capacidades de respuesta de los equipos.

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

3.1.1. Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Acciones de pedagogía en los municipios y corregimientos que fueron epicentro de la violencia (Cartago, Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Versalles y Toro) para construir el universo de las personas dadas por desaparecidas, teniendo en cuenta los sujetos de especial protección constitucional.
- Construir espacios de acercamiento y confianza con líderes comunitarios, organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal, organizaciones de desplazados, líderes de procesos de restitución de tierras, que permitan la documentación de nuevos casos de desaparición ocurrido en la región del Norte del Valle.
- Realizar diálogos con los familiares y personas que buscan, a fin de documentar la información que conduzca a cualificar la calidad del dato del universo, de modo que permita la realización de cruces con información sobre cuerpos no identificados.
- Adelantar la revisión y depuración del universo de personas dadas por desaparecidas, con el fin de corregir aspectos como el lugar de ocurrencia de los hechos y complementar información relativa al sexo, fecha, lugar y presunto responsable.
- Activar el proceso de participación de antiguos miembros sindicatos, M-19, el movimiento A Luchar, vinculados a las luchas sociales con el fin de reconstruir el universo de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.
- Activar el proceso de participación con antiguos miembros de grupos armados (EPL, ELN, FARC, combos y bandas) para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década del setenta e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Activar el proceso de participación de antiguos miembros del Bloque Calima y el BCB, para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década del setenta e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Construir el universo de personas dadas por desaparecidas, cuyos cuerpos fueron presuntamente dispuestos en los ríos Cauca y La Vieja.
- Cualificar el dato del universo sobre personas LGBTIQ+ desaparecidas en la región, a través de la participación en las Mesa Diversas..
- Realización de ejercicios de memoria colectiva con la población desplazada, para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado pertenecientes a sus comunidades.
- Participar en las ferias de servicios lideradas por la UARIV, con el fin de complementar el universo de personas dadas por desaparecidas en la totalidad de municipios del Norte del Valle.

3.1.2. Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas.

- Realización de diálogos con las familias y demás personas que buscan para la realización de entrevistas con fines de identificación que cuentan con solicitud de búsqueda.
- Realización de encuentros con personas que participaron directamente en las hostilidades, para la realización de entrevistas con fines de identificación sobre combatientes desaparecidos.

3.1.3. Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación.

- Identificar el universo de familiares de personas dadas por desaparecidas, que aún no cuentan con muestras biológicas de referencia, en el marco de las disposiciones de la medida cautelar de la JEP.
- Realización de tomas de muestras de referencia con fines de identificación genética con base en la priorización de acciones humanitarias y realización de un seguimiento al estado de las muestras que fueron tomadas previamente, y por las personas que son adultos mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo.
- Seguimiento al proceso de identificación de cuerpos, incluyendo la revisión de los avances y dificultades identificadas por el INMLyCF.

3.1.4. Convocatoria de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades a lo largo de la historia del conflicto armado para que contribuyan a la búsqueda en el marco del régimen de condicionalidad o según el principio de solidaridad social.

- Recolección de información con personas que participaron directamente en las hostilidades en distintas fases del conflicto armado en el Norte del Valle
 - Comparecientes y aportantes de FARC a través de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias y ubicación de sus familias.
 - Comparecientes y aportantes de fuerza pública (que hicieron parte de la Brigada XII y el Batallón Vencedores de Cartago) a través de entrevistas individuales sobre personas dadas por desaparecidas, sitios de interés forense y contexto del conflicto armado.
 - Excombatientes de Los Machos y los Rastrojos, que permitan comprender el desarrollo específico del conflicto armado en el Norte del Valle entre el 2004 y el 2007, en el marco del principio de solidaridad social.
 - Excombatientes de los grupos paramilitares y otros grupos armados organizados sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias.
- Reconstruir el registro histórico de acciones bélicas en el Norte del Valle y el inventario de cuerpos no identificados de combatientes y civiles, incluyendo aquellas en donde únicamente tuvieron participación los integrantes de las bandas criminales.

3.1.5. Gestión de información y acceso información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Consulta y procesamiento de la información de la Defensoría del Pueblo (informes de riesgos, notas de seguimiento, alertas tempranas y demás informes relacionados con infracciones al DIH y violaciones de derechos humanos), la Unidad de Restitución de Tierras (pruebas sociales y documentos de análisis de contexto que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación), los Acuerdos para la Verdad (entrevistas que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación).

- Gestión de información en cementerios municipales y veredales, relacionada con registros de inhumaciones y exhumaciones, características y ubicaciones de los CNI y CINR dentro de los camposantos.
- Gestión de información de necropsias médico legales realizadas a cuerpos encontrados en la cuenca del río Cauca y La Vieja
- Gestión de necropsias realizadas en los municipios de Cartago y Zarzal, así como en hospitales municipales y estaciones de policía.
- Gestión y análisis de expedientes de la Fiscalía General de la Nación relacionados con distintas circunstancias de desaparición.
- Gestión de acceso a protocolos de necropsia ante INML o entidades del orden local (hospitales municipales y unidades básicas) que no están en SIRDEC.
- Realizar consulta de información contenida en prensa, observatorio de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica, Rama Judicial, CTI, Fiscalía, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política - Noche y Niebla, aportantes de información, entre otros.
- Dar continuidad a la gestión de acceso a la información para la búsqueda, con Justicia Penal Militar, Fiscalía y CTI.

3.1.6. Mapeo bajo distintos métodos de áreas o sitios de interés forense en la región, empezando por las zonas que fueron epicentro del conflicto en la región.

- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias con el fin de promover el reporte de sitios de interés forense.
- Acciones de comunicación orientadas a las juntas de acción comunal, líderes barriales, organizaciones sociales y el sector educativo para activar el principio de solidaridad social que permita la participación en ubicación de sitios de interés forense en zonas rurales.
- Acciones de comunicación con pobladores de la zona rural, para promover su participación en la identificación de sitios de recuperación y posible inhumación de los cuerpos arrojados a la cuenca de los ríos.
- Acciones de comunicación en las comunas, corregimientos y municipios que fueron epicentro de la violencia para promover la realización de ejercicios de cartografía social que permita mapear los sitios de inhumación de las personas dadas por desaparecidas.
- Realización de cartografías sociales, mapas mentales y cartografías cognitivas con aportantes de información.

3.1.7. Investigación en torno a sitios referidos por personas que participaron directamente en las hostilidades u otras fuentes, ya sea que cuentan con identidad orientada o sin ella

- Realización de investigaciones humanitarias sobre sitios referidos a campo abierto o cementerios por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentran sometidos a distintos regímenes jurídicos o a ninguno.
- Realización de acciones de prospección y recuperación en los sitios presuntos, según los criterios de priorización y buscando el abordaje de la totalidad de sitios por zona, garantizando la optimización de recursos.
- Reconstrucción de la geografía de la guerra de los distintos grupos armados (zonas campamentarias, bases de operaciones, etc.) para la identificación de áreas de interés forense.

3.1.8. Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen CNI y CINR

- Caracterización de los cementerios municipales, comunitarios y clandestinos de los territorios de interés del PRB Norte del Valle, a fin de actualizar la información contenida en los diagnósticos y dar cuenta del número

de personas dadas por desaparecidas que se encontrarían en condición de CNI y CINR en los camposantos de la región, así como de facilitar su identificación y entrega digna, cuando ello sea posible.

- Caracterización de cementerios donde se encontrarían inhumadas las personas recuperadas del río Cauca.
- Gestión de información sobre los lugares de traslado de los cuerpos de combatientes caídos en el marco de combates en cada uno de los ciclos del conflicto.
- Mapeo y caracterización de cementerios rurales mediante la consulta con autoridades locales, organizaciones sociales y otras fuentes con la finalidad de establecer la existencia de cuerpos no identificados o identificados no reclamados y realizar las diligencias forenses de prospección y recuperación.

3.1.10. Investigación a partir de las solicitudes de búsqueda que no cuentan con hipótesis de ubicación

- Asociación de casos teniendo en cuenta ciclo del conflicto, espacio, actor asociado, perfil social de la persona dada por desaparecida, circunstancia de desaparición, modo de operación y hecho, partiendo de las solicitudes de búsqueda priorizadas y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.

3.1.11. Investigación a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

- Compilación de los archivos municipales relacionados con cuerpos no identificados e identificados no recuperados.
- Gestión del acceso y análisis de la información de Fiscalía sobre los cuerpos que fueron recuperados en el Norte del Valle en el marco de Justicia y Paz que aún continúan sin identificar y realización de cruces con el universo de personas dadas por desaparecidas teniendo en cuenta el análisis de contexto.
- Realización del cruce de información del módulo de cadáveres relativa a la región con la información de otras fuentes de información.

3.1.12. Entrega de resultados del proceso de búsqueda

- Realización de entregas dignas e informe de lo acaecido, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.

3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social

- Articulación con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación del Valle, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Unidad de Restitución de Tierras en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz, como parte del Sistema Integral para la Paz, particularmente en lo relativo a los Macrocasos 001, 003, 006, 007 y 008 y las medidas cautelares.
- Articulación con instituciones locales como alcaldías, personerías y hospitales con el propósito de coordinar esfuerzos que permitan avanzar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Articulación con la Fiscalía General de la Nación, con el fin de aunar esfuerzos que contribuyan a la identificación y entrega digna de CNI y CINR inhumados en cementerios municipales.
- Generación de espacios de diálogo con los personeros de los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Articulación con los enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.
- Establecimiento de la relación con las distintas organizaciones sociales que desarrollan acciones en el Norte del Valle para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por

desaparecidas, empezando con aquellas que han tenido conocimiento de los sectores epicentro del conflicto armado.

- Establecimiento de la relación con las distintas iglesias que tienen asiento en el Norte del Valle para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Generación de acuerdos con organizaciones que desarrollan acompañamiento psicosocial en la región para la atención de las personas que buscan.
- Generación de espacios con mujeres rurales y mujeres cabeza de hogar para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.
- Dar continuidad al relacionamiento con organizaciones locales, departamentales y nacionales defensoras de DDHH de las mujeres.
- Generación de espacios con miembros de la población LGBTQ+, para promover su participación activa en el proceso de búsqueda en la región.

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas que garanticen la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).
- Generación de espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.
- Creación de esquemas humanitarios con instituciones u organizaciones sociales para la realización de acciones humanitarias en zonas afectadas por conflicto armado en la región.

3.4. Sensibilización y comunicación

- Dado el silenciamiento del delito de desaparición en el territorio, fortalecer los escenarios de pedagogía y sensibilización regional sobre la desaparición en el marco del conflicto armado, las rutas e instituciones que lo atienden, sobre la UBPD y su metodología de búsqueda.
- Difusión del mensaje “la búsqueda es de todos y todas”, lo que se traduce en que no sólo le corresponde buscar a las personas que son víctimas indirectas de desaparición, sino que debe ser una búsqueda humanitaria como comunidad.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias y otros medios con el fin de promover el reporte de las personas dadas por desaparecidas y sitios de interés forense, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.
- Realizar pedagogía y divulgación sobre el Plan Regional de Búsqueda.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo Norte del Valle

Elaboró: Diana Paola García Guzmán, Experta Técnica 5, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (2024)

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (2024)

Aprobó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (2024)